

LA PRENSA

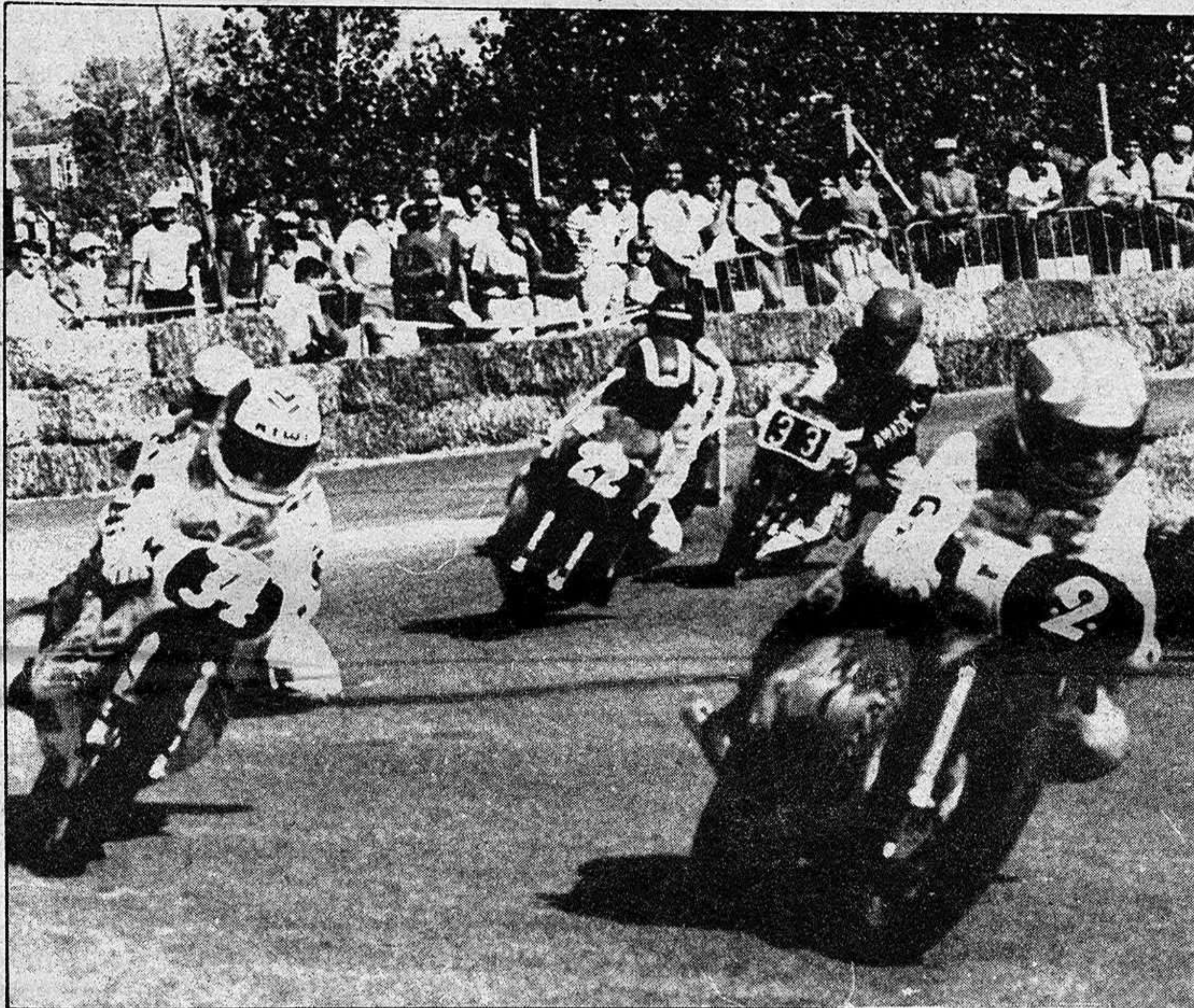
ALCARREÑA

AÑO III • Número 600

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Martes, 4 Octubre 1983 • 25 Ptas

XXI CIRCUITO ALCARREÑO DE VELOCIDAD: CAMPEONATO DE ESPAÑA



(Página 12)

DIMITE ADOLFO BUSTOS, PRESIDENTE DEL C.B. AZUQUECA

- Mañana los protagonistas del partido del domingo

La noticia saltó ayer por la tarde a última hora. Nuestro compañero Fernando Ccaña nos la daba telefónicamente desde Azuqueca. El presidente del C.B. Azuqueca, Adolfo Bustos deja su cargo de presidente por las trabas para Directiva y algunos jugadores principalmente por parte del Ayuntamiento y del Concejal de Deportes. Alega, también, que un equipo de Tercera, el que él pre-

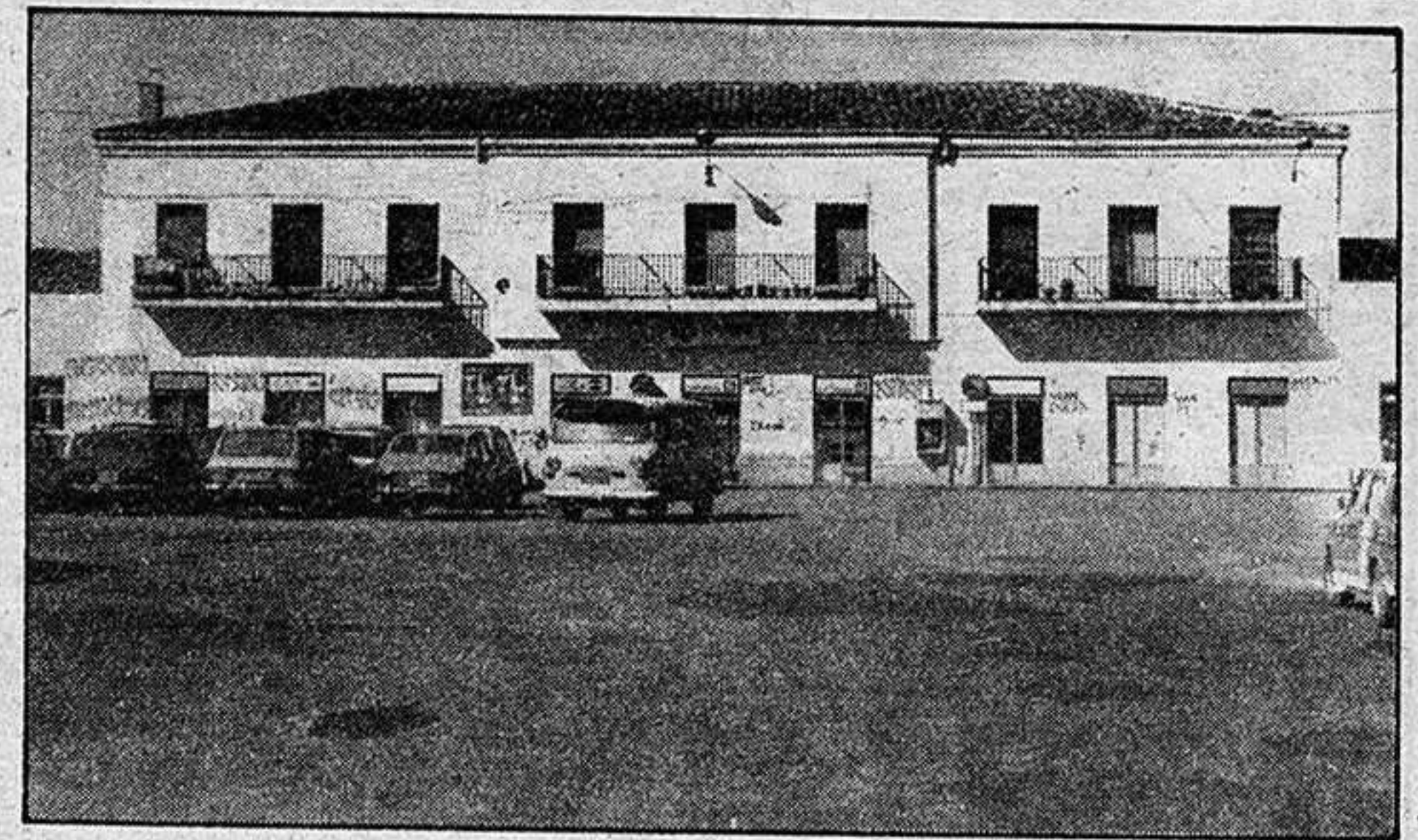
side no puede utilizar el Polideportivo por dar prioridad a otros deportes, tales como el fútbol sala. No pueden entrenar pues, y prefiere dejarlo ahora antes de que entre la temporada. A presentado la dimisión a la Junta Directiva y el jueves que habrá reunión de socios y lo comunicará a los mismos. Ayer tarde lo hacia también a la Federación.

Rueda de prensa en el Ayuntamiento

VUELTA AL TEMA DE LA SUBIDA DE TARIFAS

- Javier Irizar aseguró que la única manera de poder invertir es acabar con el déficit, para lo que es necesario la elevación de ciertas tasas e impuestos

(Página 10)



Ayer, a causa de la huelga de RENFE

NI UN SOLO TREN LLEGO A GUADALAJARA

- Unicamente el expreso que hace el recorrido Madrid-Barcelona paró en nuestra estación y llevaba un retraso de más de dos horas con respecto a jornadas normales

(Página 9)

Elegido el Comité Ejecutivo Provincial del PDL

MARIANO COLMENAR, NUEVO PRESIDENTE

- En el Primer Congreso Provincial del Partido Demócrata Liberal estuvo presente Pedro Pérez, Secretario Nacional de Organización

(Página 10)

El sábado, en Toledo, reunión de Diputaciones del Grupo Popular

JORGE VESTRYNGE: "ESTAMOS EN VISPERAS DE UN OTOÑO CALIENTE"

(Página 11)

provincia provincia provincia provincia

EL TELEFONO



Uno de los problemas que más afecta a los pueblos de nuestra provincia es, sin duda, el teléfono, uno de los principales vínculos de comunicación de hoy en día. Todavía existen núcleos en Guadalajara que carecen de teléfono público y ya sabemos que la población debe ser superior a los 50 habitantes, pero no obstante se hace necesario en localidades de incluso cinco habitantes. Como si no, ponerse en contacto con el médico de otra localidad caso de urgencia. En este sentido, Diputación Provincial prometió en su día realizar las gestiones oportunas con Telefónica para tratar de conseguir solucionar el tema.

También los pueblos de menos de 300 habitantes cuentan con problemas a la hora de pedir teléfonos para abonados ya que esta es la cifra mínima que Telefónica entiende para otorgarlos —siempre y cuando haya cincuenta solicitudes—. Pero lo peor de todo es que a los pueblos agregados no se les tiene en cuenta con la población capital y se quedan también sin sus teléfonos. Si lo quieres instalar, te puede salir como vulgarmente se dice por "un ojo de la cara".

SUCESOS

ACCIDENTE LABORAL EN LA CENTRAL DE TRILLO

Un accidente laboral, sin consecuencias graves, se produjo el pasado día, 1, sábado, en la central nuclear de Trillo, actualmente en construcción. El hecho se produjo al caerse, mientras se encontraba trabajando, de un andamio del muro tres del reactor, el obrero José Arias Torres, resultando herido con una fractura de fémur de la piernas derecha.

José María Arias, que es natural de la localidad Cacerña de Torejoncillo y que actualmente está domiciliado en Cifuentes, fue trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara capital.

do García Renales, de 58 años, como Venancia García de 65 y que le acompañaban en el momento del accidente, resultaron heridos leves.

respectivamente, resultaron con heridas de pronóstico leve.

DOS HERIDOS LEVES

Por otra parte, pasadas las 7,30 de la tarde, se produjo un nuevo accidente de circulación, igual que el anterior, es decir, con salida de la vía del vehículo, que posteriormente volcó. El hecho tuvo lugar en el término municipal de Tórtola, en la carretera C-101, cuando el turismo Renault 7, matrícula M-4073, salió de la vía.

COLISIONAN TRES VEHICULOS

Un último accidente de circulación, en el que quedaron implicados tres vehículos se produjo a las 8 de la tarde, en el kilómetro 52,700 de la N-II. Los conductores de los tres turismos resultaron ilesos.

El accidente tuvo lugar al alcanzar el R-12, matrícula de Oviedo 5564-A y conducido por Salvador Delgado Fernández, de 31 años al Seat 131, matrícula de Soria 1799-B, conducido por Bernardino de Diego Sanz, de 53 años, quien a su vez salió despedido, alcanzando al Simca 1.200, matrícula de Madrid 4277-DD, que iba conducido por Antonio Ledesma Gomarra, de 48 años de edad.

SALIO DE LA VIA VOLCANDO

Tres accidentes de circulación, todos ellos de carácter leve, se produjeron en las carreteras de la provincia de Guadalajara el domingo. El primero de ellos tenía lugar pasadas las 6 de la tarde, en el kilómetro 76,300 de la N-II, en el término municipal de Trilillo cuando el turismo Seat 127, matrícula de Madrid 1579-CW, se salió de la vía volcando.

Tanto el conductor, Facun-

ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, el próximo día 5 de Octubre de las 13 a las 15 horas, se efectuará un corte de energía en nuestra línea Prona-Budia-Durón, para realizar la revisión de interruptores en la Subestación de Prona, afectando a los pueblos de Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba, San Andrés del Rey, Budia, El Olivar, Allocén, Durón y Clientes que toman de la citada línea.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.

SERIE 52.ª DE OBLIGACIONES

4.º tramo: 9.000 millones de pesetas

Plazo de suscripción abierta: Del 3 al 26 de Octubre de 1983, prorrogándose la suscripción hasta la total cobertura

- Mediante la suscripción de los títulos de esta emisión de obligaciones, Vd. puede obtener una rentabilidad financiera-fiscal del 21,68 por 100 anual.
- El largo plazo de vida de la emisión le permitirá disfrutar de sus especiales características durante un dilatado margen de tiempo. No obstante, si Vd. necesitase vender sus títulos, la liquidez de los mismos estará facilitada por la Sociedad de Contrapartida Valores Energía, S.A.
- Solicite si lo desea el folleto informativo de esta emisión en las siguientes entidades:
 - Confederación Española de Cajas de Ahorros, y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.
 - Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.
 - Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
 - Hidroeléctrica Española, S.A., Herosilla n.º 3, Madrid-1. Telf. (91) 402 40 20.

Autorización J.S. Bolsa Madrid n.º 12/83

LAS ZAGALAS

URBANIZACION PRIVADA

10 únicos chalets
en
FINCAS DE 2.000 METROS CUADRADOS

GUADALAJARA

Teléfono 23 02 03 SUELO URBANO

provincia provincia provincia provincia

Millana, Fuentelencina, Berninches y Salmerón

PRESUPUESTOS ORDINARIOS PARA 1983

Los Ayuntamientos de Millana, Fuentelencina, Berninches y Salmerón han aprobado definitivamente sus presupuestos ordinarios de 1983, tras haber quedado expuestos al público por quince días hábiles, como es norma, y no haberse presentado ninguna reclamación. Los presupuestos de cada una de las localidades citadas en sus capítulos de gastos e ingresos son los siguientes:

MILLANA

A 1.100.000 pesetas asciende el presupuesto ordinario para 1983 del Ayuntamiento de Millana, que fue aprobado a primeros de septiembre. El presupuesto de gastos se divide en:

- Remuneraciones de personal: 421.974 pesetas.
 - Compra de bienes corrientes y de servicios: 627.026 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 51.000 pesetas.
- Respecto al presupuesto de ingresos, este queda desglosado de la siguiente forma:
- Impuestos directos: 271.013 pesetas.
 - Impuestos indirectos: 35.750 pesetas.
 - Tasas y otros ingresos: 105.477 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 430.376 pesetas.
 - Ingresos patrimoniales: 275.384 pesetas.

FUENTELENCINA

El Ayuntamiento de Fuentelencina aprobó también definitivamente sus presupuestos ordinarios para 1983, ascendiendo este a 2.100.000 pesetas. El presupuesto de gastos se divide en los capítulos que a continuación se indican:

- Remuneraciones de personal: 601.000 pesetas.
 - Compra de bienes corrientes y de servicios: 1.392.000 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 23.000 pesetas.
 - Inversiones reales: 38.344 pesetas.
 - Variación pasivos financieros: 45.656 pesetas.
- El presupuesto de ingresos es el siguiente:
- Impuestos directos: 304.800 pesetas.
 - Impuestos indirectos: 130.000 pesetas.
 - Tasas y otros ingresos: 837.000 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 739.281 pesetas.

- Ingresos patrimoniales: 71.000 pesetas.
- Enajenación inversiones reales: 17.919 pesetas.

BERNINCHES

El Ayuntamiento de la localidad de Berninches, en sesión extraordinaria, aprobó definitivamente sus presupuestos ordinarios para 1983, que ascienden a un total de 1.530.000 pesetas, siendo el presupuesto de gastos el siguiente:

- Remuneraciones de personal: 444.350 pesetas.
 - Compra de bienes corrientes y de servicios: 1.048.600 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 17.300 pesetas.
 - Inversiones reales: 19.750 pesetas.
- El presupuesto de ingresos queda desglosado de la siguiente forma:
- Impuestos directos: 378.800 pesetas.
 - Impuestos indirectos: 80.000 pesetas.
 - Tasas y otros ingresos: 220.000 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 438.370 pesetas.
 - Ingresos patrimoniales: 405.800 pesetas.
 - Enajenación inversiones reales: 7.030 pesetas.

SALMERON

En Salmerón quedó aprobado definitivamente el presupuesto de 1983, ascendiendo este a 2.250.000 pesetas, estando desglosado el presupuesto de gastos en:

- Remuneraciones de personal: 1.285.903 pesetas.
 - Compra de bienes corrientes y de servicios: 871.597 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 92.500 pesetas.
- Respecto al presupuesto de ingresos, este se divide en:
- Impuestos directos: 493.622 pesetas.
 - Impuestos indirectos: 30.000 pesetas.
 - Tasas y otros ingresos: 182.548 pesetas.
 - Transferencias corrientes: 1.086.910 pesetas.
 - Ingresos patrimoniales: 456.920 pesetas.

LEA
LA PRENSA
-ALCARRERA-
SU DIARIO

Francisco Tomey y Antonio López Polo cenaron en su compañía

MANUEL FRAGA VISITÓ LOS MONTES UNIVERSALES



Manuel Fraga estuvo el fin de semana pasado en los límites de nuestra provincia, concretamente en los Montes Universales entre Orihuela del Tremedal y los términos de Orea y Checa, donde estuvo acompañado de varios amigos de las provincias de Teruel y Guadalajara.

Concretamente, de Guadalajara cenaron en su compañía y compartieron unas horas con él, el

presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez y el alcalde de Molina de Aragón y diputado de la Región Castilla-La Mancha, Antonio López Polo.

Aunque la entrevista o reunión tuvo un carácter totalmente íntimo y de descanso, se cambiaron impresiones sobre temas políticos de ambas provincias.

EL PANAL

El Pleno de la Diputación celebrado últimamente aprobó la creación de una partida nueva destinada a gastos de la semana cultural, con 5 millones de pesetas, y gastos de premios culturales, con 2 millones de pesetas. Al ser una partida nueva, tal y como afirmó José María Bris, presidente de la Comisión de Hacienda y Economía, habrá que ver ahora con qué destino se utiliza este dinero. Como se sabe, la Institución Cultural Provincial "Marqués de Santillana" convoca los premios provincia de Guadalajara, premios que ascienden globalmente, a la cantidad de 900.000 pesetas. Se supone que esta cantidad no tiene nada que ver con los dos millones de la nueva partida de gastos de premios culturales y que, por tanto, se crearán nuevos premios y concursos.

o o o o

El próximo día 6 de octubre, la Hermandad de Donantes de Sangre se trasladará a las localidades de Albalat y Almonacid de Zorita para proceder a las extracciones de sangre de aquellas personas que, altruistamente, la quieran donar. Estos viajes que realiza la Hermandad constituyen un notable éxito en la provincia ya que son numerosas las personas que acuden a donar su sangre, sin necesidad de trasladarse a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara capital, en donde tiene su sede la Hermandad.

o o o o

Son bastantes los ayuntamientos de nuestra provincia que se encuentran en estado verdaderamente lamentable, por no decir ruinoso. El Ayuntamiento de Checa, de El Casar, de Sacedón, a pesar de su reciente construcción y numerosas Casas Consistoriales de pequeñas localidades que no disponen del dinero necesario para su reparación y, en ocasiones, reconstrucción o nueva construcción. Y el problema es más grave, no por el estado bueno o malo de los edificios, sino por el hecho de que se haga o deje de hacer. Todo el mundo sabe que en un Ayuntamiento en condiciones se pueden realizar numerosas actividades y, por lo menos trabajar a gusto. Sin embargo, en un edificio prácticamente en ruinas, con goteras o que casi no tiene mobiliario, pocas ganas de trabajar se tiene.

ANTENA



SEGUNDO TURNO PARA COMPROBACION DE VIGENCIA DE PENSIONES.

A los pensionistas cuyo primer apellido empiece por las letras

C, D, E ó F

Si la Seguridad Social les paga la pensión ingresándosela directamente en CUENTA CORRIENTE O LIBRETA deberán presentarse necesariamente, una sola vez, en su correspondiente Banco o Caja de Ahorros y solicitar se tome nota de su presencia, mostrando su Documento Nacional de Identidad. Sólo este requisito.

PLAZO: 1 de Octubre a 31 de Diciembre de 1983.

Los pensionistas que por cualquier circunstancia tuviesen dificultades para acudir personalmente, podrán enviar a las citadas entidades financieras, dentro del plazo marcado, un certificado de «Fe de Vida» o cualquier otro documento (gubernativo, judicial o administrativo) que acredite tal situación.

*Del 1 de Octubre
al 31 de Diciembre de 1983*



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

provincia provincia provincia provincia

TORIJA

MODIFICACION DE LAS ORDENANZAS FISCALES

Los servicios de abastecimiento de agua a domicilio, de alcantarillado, de recogida de basuras a domicilio, las licencias de obras y construcciones, así como las sepulturas del cementerio municipal, verán modificadas sus Ordenanzas Fiscales, tal y como acordó el Ayuntamiento de Torija, en sesión extraordinaria celebrada a finales del pasado mes de septiembre.

La modificación de dichas Ordenanzas Fiscales se hace en la forma y cuantía siguientes:

— Servicio de abastecimiento de aguas a domicilio: se establece una tarifa única para contador y vivienda, de 25 pesetas mensuales de consumo, con un mínimo de pago obligatorio de dos metros cúbicos al mes por igual importe.

— Enganche o acometida nueva a la red con alcantarillado, 10.000 pesetas por vivienda.

— Servicio de alcantarillado: cuota única de 25 pesetas al mes por vivienda.

— Servicio de recogida de basuras a domicilio: cuota única de 85 pesetas al mes por vivienda ocupada, tanto de forma perma-

nente como de temporada, siempre que se encuentre en disposición de ser ocupada de inmediato.

— Licencia de obras o construcciones: licencia de construcción de edificio - vivienda corriente, dentro del casco de la población, el 1,50 por 100 del proyecto o presupuesto.

— Chalet o vivienda de recreo turístico, dentro o fuera del casco de la población el 30 por 100 del presupuesto.

— Restaurantes, casas de comidas, posadas, etc., dentro y fuera del casco de la población, el 3 por 100 del presupuesto.

— Reboques de fachadas y cerramientos de solares, dentro y fuera de la población, el 1,50 por 100 del presupuesto.

— Carteles o muestras comerciales con anuncios de publicidad de cualquier clase, dentro y fuera de la población, a razón de 1.000 pesetas el metro cuadrado del cartel - anuncio.

— Sepulturas del cementerio municipal: 10.000 pesetas, y temporales por 7 años, 1.000 pesetas.

ALMOGUERA: ECOS DE UNA FIESTA

Tras la tempestad, viene la calma, dice el refrán. Tras una semana de tranquilidad y sosiego, desde que finalizara las fiestas patronales de Almoquera, se puede analizar con la vista más fría el hecho en sí, que si bien como ya hemos informado, tuvo sus tintes de tristeza por ciertos acontecimientos, y más exactamente por un trágico accidente de circulación, no es menos cierta que ha estado completa de actividades deportivo-culturales.

La presentación del pregón estuvo a cargo del salesiano local Samuel Segura. José Antonio Suarez de Puga, hombre vinculado por lazos de amistad y vecindad a esta zona y al pueblo de Alovera, glosó, en su magistral pregón de las fiestas, el cómo y el por qué de Almoquera, trasladándose a la época medieval para ir recorriendo paso a paso la historia y las vicisitudes del concepto de Almoquera. Realizó con el estilo que le caracteriza, destacando en este caso y por comparación, la belleza física de estas jóvenes con la hermosura de las tierras de Almoquera.



LAS RONDALLAS

La rondalla local ocupó, junto con las de Driebes, Mazuecos y Albares, otro capítulo importante en las fiestas de la localidad, ya que, en un apretado pero completo programa, dieron un magnífico recital que causó admiración y sorpresa a muchos de los asistentes, motivado en ocasiones por la excesiva juventud de alguna de las rondallas presentes.

En el capítulo de la natación, cabe destacar la actuación de los nadadores del Club Natación de Guadalajara.

CONCURSOS

En otro orden de cosas, merece mencionarse los torneos de ajedrez y mus, que se están desarrollando con éxito, si bien por el momento todavía se encuentran por concluir.

Respecto a los premios de poesía y dibujo infantil, debido a que era el primer año que se convocaban, han tenido que ser aplazados para una mejor ocasión entre los jóvenes.

Finalmente, el teatro guiñol, que patrocinó el pub Al-Alba, constituyó un grandioso éxito entre los chiquillos.

Para los que piensan en el futuro la Caja tiene un presente.



LAMINA DE INGRESO CON ABONO DIFERIDO.

A partir del 20 de septiembre.

La Caja premia el ahorro. Porque piensa en el futuro. Y en los que piensan en el futuro. Ven a tu oficina de la Caja y suscribe una Lámina de Ingreso con Abono Diferido entre el 20 de Septiembre y el 20 de Noviembre. En el momento podrás elegir un útil y valioso obsequio. Y el próximo 15 de Febrero la Caja abonará en tu cuenta el importe de la Lámina, así como los intereses del ahorro ordinario generados hasta la fecha. Piensa en el futuro. Ahorra.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Construcción: ref. 102

provincia provincia provincia provincia

Un total de quince Ayuntamientos de la zona de Checa, expusieron recientemente, las necesidades más urgentes de sus municipios, en el transcurso de una jornada de trabajo celebrada con la Diputación Provincial, a fin de que dicha Institución recoja las peticiones realizadas para proceder al estudio y elaboración de un Plan Cuatrienal de Actuación en la Provincia, de acuerdo con los presupuestos de que dispone. Los alcaldes o, en su caso, concejales, de cada Ayuntamiento, enumeraron las necesidades de sus respectivas localidades. Estas son, pueblo a pueblo.

ADOBES: Abastecimiento de agua; pavimentación de las calles del pueblo; derribo de unas casas que se encuentran en estado de ruina; automatización del teléfono; registro de red de abastecimiento y de aguas. El presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Adobes asciende a aproximadamente 2.000.000 de pesetas.

ALCOROCHES: Revisión de la red de distribución (instalada desde hace 18 años); pavimentación de las calles; ampliación del colector de desagüe; solicitud para la creación de una mancomunidad de ambulancias; sustituciones de acometidas de agua; creación de una cooperativa de patatas. Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

ALUSTANTE: Finalizar la pavimentación de las calles; ampliación del colector de aguas residuales; ampliación de abastecimiento de agua; reparación del matadero municipal; frontón; reparaciones de la casa del secretario, iglesia, escuelas y cementerio municipal; creación de una fuente pública. Presupuesto: 4.400.000 pesetas. Respecto a su pueblo agregado **MOTOS**, este solicitó solución al problema del agua; pavimentación de las calles; ampliación del colector; frontón; red de alumbrado público; reforma del cementerio y de la ermita; quejándose de la recepción defectuosa de TV.

CHECA: Respecto a obras de interés comarcal, se solicitó la carretera de Checa a Cuenca (provincia); carretera de Peralejos a Beteta, totalmente necesaria; carretera de Piqueras, Alcoroches y Acampillo, con acceso a cuevas de interés nacional; por otra parte, en relación a los problemas municipales, se solicitó la restauración total del Ayuntamiento; traslado del matadero municipal a otro lugar y construcción de viviendas para funcionarios; prolongación de un colector; muros de contención; continuación del ensanche del puente; restauración de la Gerencia, para Hostal, cuestión esta que se hace imprescindible; polideportivo; construcción de aulas; ensanche de la plaza de Razola; res-

Problemas y necesidades de los municipios de la zona de Checa

PUEBLO A PUEBLO



El estado del Ayuntamiento de Checa es, realmente, lamentable.

tauración de la iglesia; normas subsidiarias; depuradoras de agua. Presupuesto: 10.500.000 pesetas.

CHEQUILLA: Abastecimiento de agua; arreglo del edificio del Ayuntamiento; arreglo del acceso al pueblo; reparación de la iglesia; ayuda económica para la construcción de un tele-club; carril a la plaza de toros; se quejaron igualmente de la pésima recepción de TV. Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

MEGINA: Reconstrucción del Ayuntamiento; arreglo del acceso al pueblo; carril para salir a Peralejos de las Truchas; ayuda económica para poner en marcha un tele-club; solicitud de un electricista para la conservación y mantenimiento de toda la comarca; subvención para línea de Orea a Megina; pésima recepción de TV. Presupuesto: 2.300.000 pesetas.

OREA: Abastecimiento de aguas; terminación de la pavimentación de las calles; petición de que los autobuses sean subvencionados; material deportivo; reforma del alumbrado público; normas subsidiarias de ordenamiento; depuración de las aguas residuales. Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

PERALEJOS DE LAS TRUCHAS: Abastecimiento de agua; construcción de un nuevo Ayuntamiento; terminar de pavimentar las calles de la localidad; arreglo de la ermita; se encuentran incomunicados con Checa, por lo que solicitan realizar una carretera de Peralejos a Checa y pasar a Cuenca; polideportivo, construcción; refor-

ma del alumbrado público; ampliación del colector; subvención en la línea de autobuses; adquisición de una ambulancia para la localidad. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

PINILLA DE MOLINA: Abastecimiento de agua; reparación del cementerio; reparación, igualmente, del edificio del Ayuntamiento; reconstrucción de las viviendas

de maestros, que están en ruinas; basureros; muros de contención de agua; reparación de la iglesia; depuración de aguas; derribo de unas viviendas en ruinas; solicitud de una clínica de urgencias en Molina. Presupuesto: 460.000 pesetas.

PIQUERAS: Acceso a la carretera de Alcoroches; solución al problema del agua; pavimentación de las calles; reparación de diversos edificios municipales; reparación del repetidor de TV y solución a la mala recepción de televisión. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

SETILES: Finalizar la pavi-

mentación de las calles; abastecimiento de agua; ampliación del alumbrado público; arreglo del camino al polideportivo; reparación de edificios municipales; biblioteca municipal; polideportivo. Presupuesto: 2.800.000 pesetas.

TERZAGA: Terminar de pavimentar las calles de la localidad; habilitar un local para destinarlo a Tele-club; reformar el edificio de las escuelas; instalación de un repetidor de UHF; reparación de la iglesia. Presupuesto: 1.100.000 pesetas.

TORDELLEGO: Abastecimiento de agua; concentración parcelaria; pavimentación de las calles del pueblo; reparación de los edificios municipales; reparación de la iglesia parroquial; riego asfáltico para la carretera de Tordelego a Anguita del Pedregal. Creación de un Hogar del Jubilado. Presupuesto: 1.300.000 pesetas.

TORDESILOS: Ampliación de las redes de abastecimiento y distribución; reparación de edificios municipales; terminar la pavimentación de las calles; reparación del cementerio y lavadero; ayuda económica para reparar el frontón; construcción de un albergue. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

TRAIID: Reparación de tuberías y captación de aguas; pavimentación de las calles; motor de elevación para el abastecimiento de agua; solicitud de una placa de electricista para la comarca; asfaltado del camino a Torrecaudrada y Alustante, que sería de gran beneficio para la zona; banderas, solicitud de las mismas; camión para la limpieza de redes de alcantarillado; acondicionamiento de un local para Centro Social; teléfonos; subvención para el coche de línea. Presupuesto: 671.000 pesetas.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 · Tel. 4100759 · Madrid-4

nueva oficina, s.a.

Santiago RODRIGUEZ COSTA

- Boutique de Informática (Hardware y Software)
- Distribuidora material de Oficina e Informática
- Mobiliario de Oficina

★

Avda. del Ejército, 21
Teléf. 22 56 87 GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

JUAN CARLOS ESTEBAN

EL POLITICO, LA POLITICA Y LOS PARTIDOS

"Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política" (artículo 6º de la Constitución). Ningún demócrata niega la necesidad y conveniencia de su existencia en una sociedad abierta como reflejo fiel de la diversidad social y de las distintas corrientes de opinión. A pesar de ello la mayoría de nuestros ciudadanos les hacen ascos, cuestionando precisamente la representatividad que se arrojan.

Habrà que preguntar por qué, y supongo que los partidos, estando como están tratando de aumentar su presencia en el tejido social (léase aumentar su militancia), se habrán planteado esto más de una vez. La respuesta no puede ser unívoca, ya que nada tiene que ver, por ejemplo, la crisis que sufrió el PCE y la buena salud que goza el PSOE, para que ambos estén enfrascados en ampliar sus bases. Las razones son varias, pero la cuestión última es la notable diferencia entre el número de votantes y de activistas políticos, lo que representa un peligro para el sistema democrático por ser escaso peso específico de los partidos.

La política, los políticos y los partidos, es un hecho, están mal vistos en este país: los partidos, según los militantes desencantados que los abandonan, están dominados por los aparatos y no gozan de democracia interna. De política, pues, pasan todos y se considera a los políticos un oficio ("políticos profesionales" es la expresión) bien pagado, bien o mal considerado, según con el cristal que se les mire. Quisiera proponer por ello una redefinición de la política, trazando una imagen ideal de lo que debe ser -a mi juicio- un buen político.

Cuando una persona con posibilidades profesionales de muy diverso tipo decide dedi-

car su vida a la política, las razones que le pueden llevar a ello son de muy distinto orden. Habrá quien se dedique a la política por afán de poder, deseo de notoriedad o búsqueda del reconocimiento de sus semejantes, por las posibilidades de ascenso en la escala social que ello permite o quien sabe si por divertirse o por liberarse de algún trauma infantil. El desempeño de la política lleva aparejadas -por encima de sueldos, dietas y asignaciones de diversa índole- una serie de percepciones no cuantificables, que, sin duda, constituyen un aliciente nada despreciable en el momento de decidir profesionalizarse políticamente.

Pero esto es así, primero, porque -decimos pasar de política- dejamos a los políticos la libertad de hacer lo que les venga en gana (la política, de este modo, tal como se nos presenta en la realidad es lo que nos dejan hacer los políticos, esto es, más bien poco o nada); y no reconocemos -segundo- que pueda haber fines altruistas, ego-altruistas, al menos, en los políticos, de querer ser protagonistas activos de las vicisitudes y transformaciones que se operan en la sociedad o en la comunidad concreta en que viven. Los políticos, así, resultan ser unos vividores de la peor calaña, una especie que se soporta -según estos ciudadanos con alma perenne de súbditos- porque desde que el mundo es mundo el que puede manda y el que no, obedece. Los más benévolos ven en el Presidente del Gobierno o en su Alcalde unos

políticos profesionales, o sea a sueldo (lo que me parece expresión despectiva y poco digna de sus altas funciones), sobre los cuales puede descargar sus iras cotidianas, porque para eso les paga y los soporta.

El tema de las remuneraciones es especialmente blanco de muchas críticas por parte de ciudadanos (lo malo es cuando se orquestan campañas en los medios de comunicación ante casos sangrantes), que -parecen- no querer ver en su alcalde al médico o abogado, que en su actividad privada podían ganar más, y siempre que su dedicación sea exclusiva y haya pedido la excedencia o su fuente normal de ingresos esté cegada, tiene derecho a esas asignaciones. No van a ser funcionarios sin sueldo. Lo que ocurre en el caso de los socialistas que, como es sabido, compatibilizan varios cargos, quedándose sólo con un sueldo, es incluso más rentable para el Erario, no para la sociedad, para su partido, ni para ellos mismos. Recientemente tuve la ocasión de comprobar personalmente la precariedad de medios personales con que cuentan los políticos provinciales. Un político con dos cargos de enorme responsabilidad y otro accesorio, ya que el ser Diputado de las Cortes de Castilla - La Mancha no requiere mucha dedicación, puesto que apenas se reúnen, requería para un puesto a todas luces necesario, si no lo es la creación de más, exclusividad (el carnet lo daba por supuesto, y conste que tal exigencia de carnet y exclusividad son elementos **sine qua non** justificadísimos para el cargo requerido). Lo que no estaba justificado o al menos tenía muy poca autoridad moral es que viniesen de aquellos labios. Me alegro, en fin, porque el político en cuestión deje de estar pluriempleado. ¿O no va a dejar de estarlo?

La discusión acerca de si los políticos han de vivir de o para vivir para la política -tema anexo al de las incompatibilidades- carece hoy de sentido. Una vez que se ha conseguido el sufragio universal, y que se reconoce por tanto el derecho a la participación en

los asuntos públicos a todos los ciudadanos, que acceden en condiciones de igualdad a los cargos públicos, ser Alcalde o Presidente del Gobierno sólo requiere proponérselo, esforzarse y luchar por estos puestos, y -no se olvide al pueblo- ser elegido. La política, en tanto que profesión, carácter al cual se quiere asimilar y yo me niego, tiene por consiguiente características similares a cualquier trabajo retribuido o profesional, pero goza de un distintivo, que hace que los políticos no sean funcionarios, la necesidad periódica de revalidar su labor.

Estamos lo suficientemente distantes de elecciones a la vista, para que no se vea en lo que voy a decir seguidamente un cliché de marketing electoral. Estas son las cualidades que -entiendo- debe apuntar un político. En primer lugar, suficientemente inteligente y, en el caso de ocupar un cargo que requiera cierta especialización, capacitado. La primera cualidad de todo político que se precie es saber leer la realidad (esto es para mí ser inteligente) y una constante capacidad para interpretar los signos de los tiempos e incluso adelantarse, no ir a remolque de los hechos sin plan, programa, ni estrategia. En segundo lugar es fundamental saber decidir, ser resolutivo. Una vez interpretada la realidad según la ideología y peculiar idiosincrasia, el político tiene que tomar decisiones y seguir sin titubeos una línea coherente, para ser eficaz y, por respetable, respetado.

Junto a estas dos notas básicas ayuda mucho una buena imagen, ya que el ser aglutinador, saber conectar con sus conciudadanos para interceder del quehacer político. Una última reflexión. Todo político es hombre de partido. Deberá, no obstante, guardar la necesaria distancia de su grupo político para saber proceder siempre en beneficio de todos los ciudadanos. Esta es la suprema cualidad ante la que casi todos fracasan.

El ideal del político, como hombre, sería en suma el que asume sin partidismo su ideario, lleva por la vida un talante liberal, amistoso y cordial, y siente en lo más profundo de su corazón la necesidad de

rescatar por el más débil toda cuestión social. Algunos son simpáticos, pero tontos. Otros se mueven mucho, pero no hacen nada. El que se preocupa por los trabajadores es dogmático. Y el que es de derechas de toda la vida, carece de ideario político y de programa.

Estas son las consideraciones empero, y no las que he propuesto, que se hace la gente al votar. El hombre de la calle, claro está, no aspira a ser elegido, pero no piensa en el hombre honesto, eficaz, etc., sino que votan al más cuco, al más duro, al más dialéctico, al que nos defienda mejor (ya sé que las candidaturas son cerradas, formadas por los partidos y se vota más a éstos, que una lista de nombres desconocidos). Si preguntásemos a la gente al salir de votar un sólo nombre de los diputados o senadores que ha elegido, seguramente no sabrá bien. El ha elegido a Fraga o a Felipe, y en las elecciones municipales esta personalización de la política -en detrimento de los planes y de los programas- es clara. Sobre todo cuanto más pequeño sea el núcleo, por ser el conocimiento a nivel personal: por haber comprado en su tienda, haber sido alumnos suyos, arreglarnos aquellos papeles etc.

Esto nos hace pensar que los partidos son tanto más imprescindibles cuanto mayor es la distancia entre el ciudadano con derecho al voto y el órgano que elige. La conclusión puede ser calificada de perogrullo, pero es precisamente en el medio rural donde apenas si tienen presencia los partidos por falta no ya de militantes, sino de amigos y meros simpatizantes. Hace falta que todos -empezando por los políticos cuyas acciones no suelen someter a información pública, como es preceptivo en numerosas actuaciones administrativas- nos demos cuenta que la democracia, si es algo, es sobre todo participación.

"Es verdad que una sociedad como la nuestra, con poco grado de formación política en democracia, con una desertización política heredada; donde la política sigue siendo un elemento despreciado por los ciudadanos -"yo no soy político"; "yo en la política no me meto" suelen decir- el recrear el espíritu de participación colectiva y ciudadana en las decisiones es un empeño difícil, porque además se plantea sobre una base que es falsa, que es la base de la promesa (el puedo prometer y prometo de UCD)..."

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: C. Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C. Las Flores s. n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

BUENAS

Me han solicitado con reiterada frecuencia que haga una especie de "mis memorias" como si de algo excepcional se tratara y, aun cuando entiendo que es algo que merecería la pena, no puedo hacerlo por ser una persona excesivamente social y habría, para ser sincero, que implicar a no pocos y eso no se me perdonaría nunca. ¿Ustedes se imaginan que me dirían mis amigos que están o pasaron por la política? ¿Cuánto defraudaría a quienes piensan de mí lo peor y comprobarían que soy poco menos que una ursulina? Vamos, un desastre que no se podría soportar en vida y de ahí que entienda a cuantos escriben sus memorias para que se hagan públicas una vez muertos y presumo que todavía no huelo a cadáver y serían muchos los que me perseguirían y otros los incrédulos; así es que no doy satisfacción a los peticionarios y que esperen, si Dios se lo permite, a que pase más tiempo.

¿Qué pasará cuando los personajes de la derecha que no están de acuerdo con los que la ostentan se pongan de acuerdo? Seguro que para algunos es como el cuento de la lechera y se les rompe el cántaro o el saco, ya que por los sueldos que estamos viendo cobran algunos, esto más que un cántaro es un saco, aunque donde nos metan sea un pozo sin fondo. Nos han adelantado que las cosas variarán y a última hora de ayer ya empezaba el cambio en la derecha alcarreña. Esperemos que no sea como el de la izquierda.

El domingo se celebró en el cuartel de la Policía Nacional una misa con motivo del patrón. Con la asistencia del general inspector de la policía general, Félix Alcalá-Galiano y de todas las autoridades, la solemnidad fue digna de mención. Una ofrenda a los caídos, bastante emocionante puso fin a lo que constituyó la parte seria del acto. Después un vino español al que asistieron más de mil personas puso fin a una fiesta que marcada por la sencillez tuvo y captó la atención de todos los que nos acercamos adhiriéndonos con verdadero sentimiento y agradecimiento a estos hombres a los que tanto hemos de agradecer. Procuraremos ampliar esta noticia en otras páginas una vez nos documentemos gráficamente.

PACO

DESPILFARROS EN DIPUTACION

La segunda pregunta formulada por la oposición en la Corporación Provincial se refería a: "¿Cuánto han costado a la Diputación las visitas institucionales a la provincia realizadas últimamente por el presidente y equipo de Gobierno de la Diputación?"

La respuesta fue, por parte del señor Tomey, tan absurda como el resto de las que viene contestando, denotando nuevamente que las cosas se efectúan sin programar previamente y que así iremos a un caos administrativo y de recursos. Dijo el señor Tomey poco más o menos: "Las visitas las efectúan el presidente y vicepresidente. Los señores Diputados que asisten lo hacen a título particular. Respecto a los gastos son exclusivamente de una comida que se da al finalizar o mediada la reunión de trabajo. No poseo datos en estos momentos, pero calculo que asciende a una media de mil pesetas por asistente".

Nueva vaquedad, ya que junto al presidente y vicepresidente asisten técnicos, gabinete de prensa, miembros de su staff personal, alcaldes, concejales y secretaños. Todo un derroche que es fácilmente criticable ya que si el presidente de la Diputación se dedica

se a recibir a los alcaldes y secretarios de cada pueblo y zona en su despacho se ahorrarían cantidades asombrosas que engrosarán el endeudamiento de Diputación, ya de por sí bastante abultado y que bien pudieran constituir, las mencionadas cantidades, para fomento de actividades u otros gastos que tanto están demandando la provincia. En definitiva, que para hacer demagogia no es preciso gastar por viaje una media de ochenta mil pesetas más los emolumentos que supongan en conceptos de dietas y "similares", esos a los que tanto nos tienen acostumbrados últimamente los mentores provinciales.

Seguimos tirando la casa por la ventana y sin efectuar una política seria y en consonancia con la realidad económica que está sufriendo el país y los exponentes provinciales de la oposición no dan ejemplo de lo que critican, abusando de sus posiciones y haciendo el caldo gordo a quienes ostentan otros puestos de más responsabilidad. Parece como si fuésemos a ver quién puede hacer más para cargarse nuestra economía.

PEREZ DE ALMENARA

UNIVERSIDAD CASTELLANO-MANCHEGA Y NUESTROS ALUMNOS

No es la primera vez que manifestamos nuestra preocupación por el futuro de nuestros universitarios, ni el tema salta a nuestras páginas de improviso cuando en ocasiones anteriores hicimos hincapié sobre lo que nos depararía la integración en Castilla - La Mancha, gracias al voto socialista, que es a quien responsabilizaremos de males y bienes derivados de la regionalidad que ellos nos otorgaron sin escuchar al pueblo.

El entonces Gobierno de UCD, y más concretamente los representantes provinciales, se encargaron de dejar asentado el que el alumnado de Guadalajara pudiera serlo de pleno derecho de la Universidad de Alcalá por un período de cinco años y mientras se aprobase la LAU; pero con la publicación en el BOE último sobre la materia muchas dudas se abren en relación con el tema.

Dice así lo publicado:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1983 por la que se dispone la regulación de la adscripción universitaria de los alumnos de la región de Castilla - La Mancha.

Ilustrísimo señor:

Por Ley 27/1982, de 30 de junio, se creó la Universidad Castellano - Manchega, en la que quedaron integrados los Centros universitarios existentes en las Provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara.

La disposición transitoria de dicha Ley, en su apartado 1, establece que en tanto se desarrolle el artículo 27.10 de la Constitución, y como mínimo durante un plazo de cinco años, los alumnos

procedentes de la región de Castilla - La Mancha podrán acceder y cursar estudios en una Universidad distinta de la que se crea por dicha Ley, en la forma que reglamentariamente se determine y, en todo caso, por razones de proximidad geográfica del lugar de residencia.

Como quiera que hasta la fecha de entrada en vigor de dicha Ley las provincias cuyos Centros universitarios pasaron a integrarse en la nueva Universidad pertenecían a Distritos Universitarios distintos, y ante dudas suscitadas al respecto, procede determinar en que Universidades podrán acceder a cursar estudios los alumnos de dichas provincias, conforme a lo previsto en la disposición transitoria de la Ley citada, en tanto alcanza pleno funcionamiento la referida Universidad.

En consecuencia, y previo informe de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.- Como mínimo durante el plazo de cinco años, a partir de la promulgación de la Ley 27/1982, de 30 de junio, los alumnos que superen el Curso de Orientación Universitaria en Centros radicados en las provincias de la región de Castilla - La Mancha seguirán perteneciendo a la Universidad que les hubiere correspondido con anterioridad a la promulgación de dicha Ley, en la que podrán acceder y cursar estudios.

Segundo.- Cuando los estudios que estos alumnos deseen cursar no se hallen establecidos en la Universidad en que hubiera realizado las pruebas de aptitud, tendrán derecho a ingresar en

otra Universidad, en igualdad de condiciones con los alumnos propios de la misma, teniendo en cuenta que para las Universidades de Madrid lo dispuesto en la Orden de 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Tercero.- Queda autorizada la Dirección General de Enseñanza Universitaria para dictar las disposiciones necesarias para desarrollo de la presente Orden.

Lo que digo a V.I. a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.

MARAVALL HERRERO
Ilmo. Sr. Director
General de Enseñanza
Universitaria

Esta Orden que en un principio parece tranquilizar a nuestros alumnos alerta sobremanera puesto que en ella vemos, a través de la autorización expresa a la Dirección General de Enseñanza Universitaria que caso de que la nueva Ley de Autonomía Universitaria no contemple lo ya acordado y que las distintas Universidades no se pongan de acuerdo tendremos que sujetarnos a la posibilidad única de acudir a Castilla - La Mancha para cursar las diferentes carreras universitarias y sobre todo está el hecho de que cuando la saturación de alumnos propios de Alcalá no den oportunidad, veremos como son rechazados los nuestros por muchas disposiciones que se dictarán en su momento.

Esperemos en qué queda el asunto y en lo que acabaremos. Procuraremos indagar sobre el asunto.

local

local

local

local

local

Para los pensionistas de la Seguridad Social

TURNOS DE VACACIONES

En estos meses de temporada baja es cuando diversas entidades y Asociaciones de pensionistas convocan plazas u organizan excursiones para las personas de la Tercera edad que deseen acogerse a ellas.

En este sentido la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a propuesta del Servicio Social de la Tercera Edad, ha programado un turno de vacaciones para pensionistas de la Seguridad Social.

Las plazas a cubrir son cincuenta, y el lugar de destino es la Residencia de Pensionistas de Estepona, en Málaga, durante los días del 15 al 29 de noviembre de este mismo año. Los interesados habrían de aportar la cifra de 5.000 pesetas por persona.

Pueden solicitar el acogerse a este turno de vacaciones los pensionistas de jubilación, invalidez o viudedad y los cónyuges de estos.

De la misma manera aquellos pensionistas de la Seguridad Social que a causa de males físicos precisen tratamiento en un balneario, pueden solicitar una ayuda individual para costearse la estancia de 15 días en uno de estos lugares.

Las distintas aportaciones se concederán teniendo en cuenta el costo de dicha estancia, la situación económica del solicitante y los presupuestos disponibles en la Dirección Provincial del INSERSO.

Para mayor información los interesados pueden dirigirse al Centro Base de Atención a Minusválidos, en la Avenida de Castilla, número doce de nuestra ciudad.

El plazo máximo para la presentación de solicitudes finaliza el día 15 de octubre de 1983.

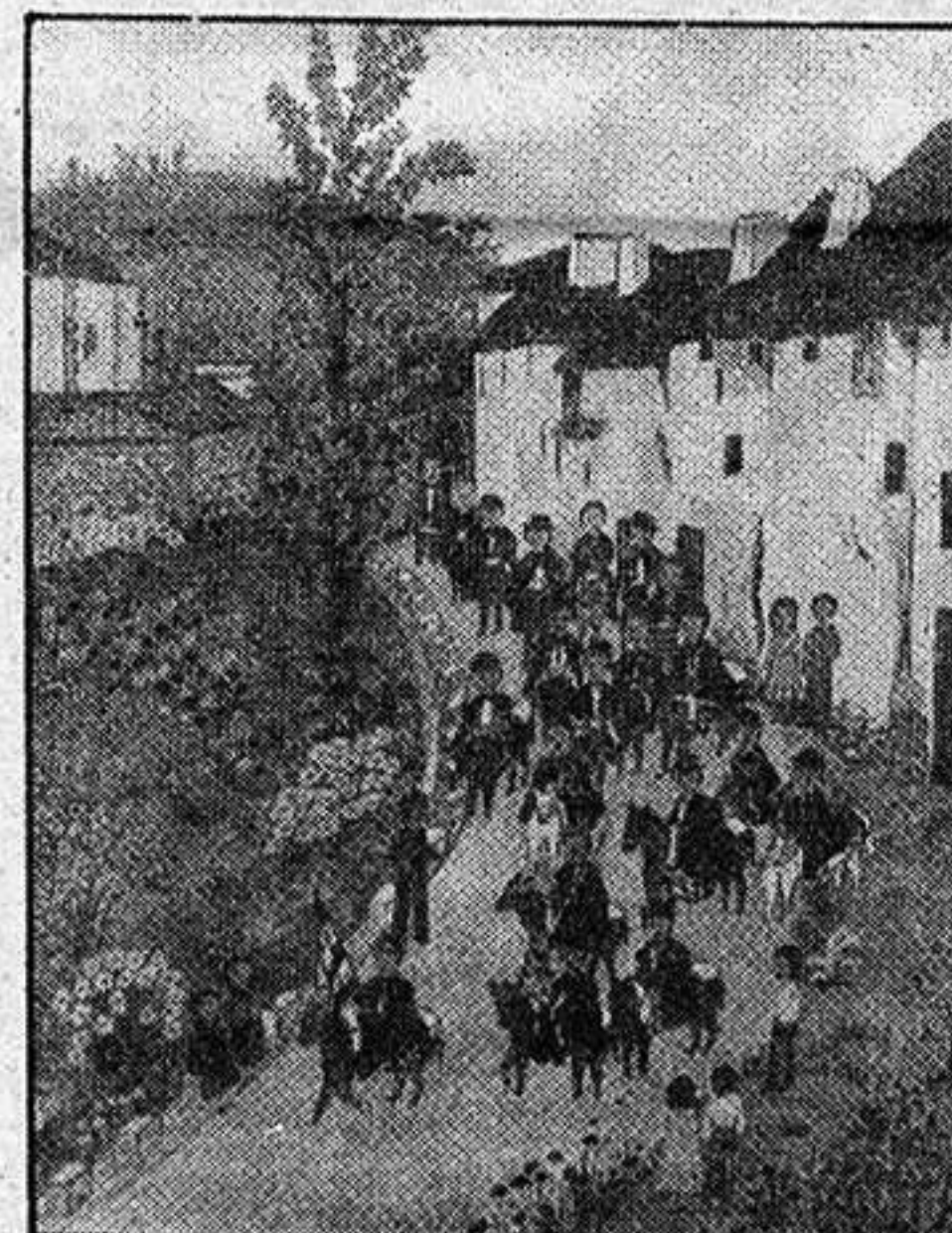
Se abrió la exposición ayer por la tarde

PINTURA NAIF DE PATRICIA GALLO

Ayer, a las ocho de la tarde, se inauguró la exposición de pintura Naif de la artista Patricia Gallo, que permanecerá abierta en la Sala de Arte de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara hasta el próximo nueve de octubre.

El horario que regirá estos días en la sala situada en la Calle Amparo, número 11, es de siete a nueve de la tarde los días laborables y de 12 a dos de la mañana los festivos.

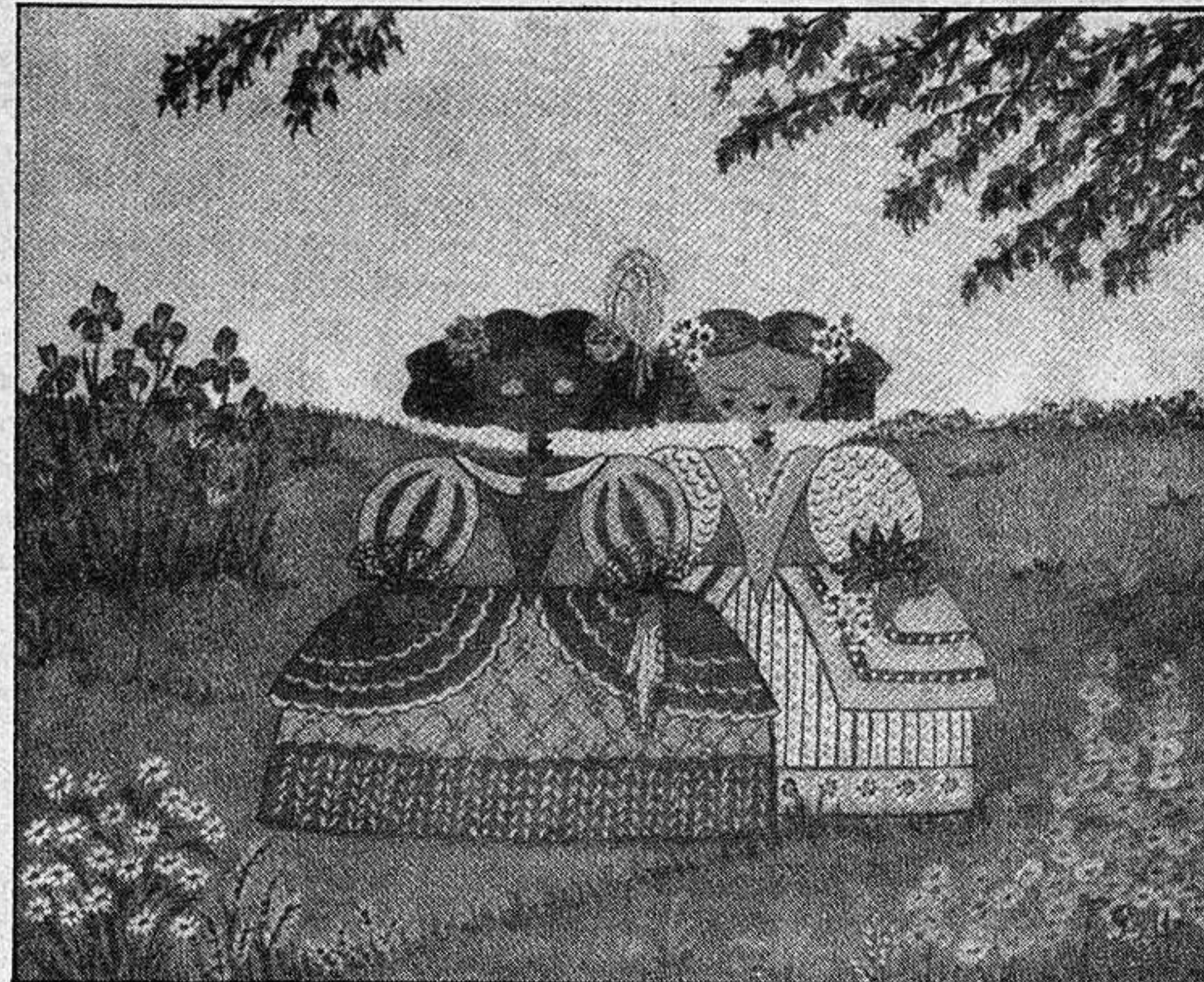
Patricia Gallo ha realizado diversas muestras de su especial forma de pintura, unas veces exclusivamente compuestas de sus obras y otras de manera colectiva con artistas de otros estilos.



Dentro de sus exposiciones individuales destacan la de Febrero de 1980 en la Galería "El David", la de diciembre del mismo año en la misma galería de arte, la de mayo de 1982 en la Galería "Mínima", de Madrid y la de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, que se celebró en mayo de este año.

Por lo que se refiere a las muestras colectivas han sido dos en la Galería "El David", concretamente en junio de 1979 y en julio de 1981 y en "Vivexpo" en mayo de 1976 y 1977.

Ha ganado la medalla de



bronce en esta última sala en 1976, la Mención de Honor en el Primer Certamen Internacional de Pintura de Puerto Príncipe y ha participado en el Primer Certamen de Pintura de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

Sobre esta autora y los cuadros que podremos apreciar a lo largo de los días en que sus obras estarán colgadas en Guadalajara, Francisco Cortijo Ayuso, asegura que se trata de una pintora intuitiva y vocacional que empezó a pintar tarde y ha conseguido superarse en muy pocos años hasta llegar a ser profesional del estilo naif.

El arte de la pintura naif, aparentemente sencillo,

precisa de un variado cromatismo y luminosidad, en pinceladas sueltas y bien combinadas, que sin estridencias le den atractivo para llegar a los espectadores.

Concretando sobre Patricia Gallo, el comentarista dice que "En el arte naif, no puede faltar la figura humana o la figura de animales y esto tan difícil, lo capta Patricia Gallo con sutiles golpes de pincel de colores fuertes, con precisión, sin agobio y puestos en donde deben estar. Por eso sus cuadros son luminosos y vivos, expresan el pausado movimiento de dichas figuras que, en definitiva, son el meollo de la obra.

Para jóvenes intérpretes

CONCURSO DE PIANO

La Asociación Cultural Nueva Acrópolis ha convocado el III Concurso de Piano para jóvenes intérpretes españoles con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años.

Este certamen estará dotado únicamente con un premio de 100.000 pesetas y una placa acreditativa. Los concursantes que queden designados en segunda y tercera posición recibirán también una placa acreditativa de su participación en el concurso y de la clasificación que han obtenido en el mismo.

Para poder participar los concursantes han de seguir un programa consistente en una sonata de Beethoven, una obra de Liszt o de Shumann, una obra de Ravel y una obra de algún autor español, a elegir. Será obligada también la interpretación de una balada de Chopin.

Aquellas personas que quieran concursar habrán de dirigirse a Nueva Acrópolis, situada en la Gran Vía, 22, Madrid-14, antes del día uno de febrero de 1984, ya que es en esta fecha cuando termina el plazo de presentación.

Bajo el nombre de "Carmen Conde"

PREMIO DE POESIA FEMENINA

Ediciones Torremozas, en Madrid, convoca el Premio "Carmen Conde" de Poesía Femenina, únicamente para escritoras, tal y como indica su nombre, al que podrán presentarse las poetisas que lo sean siempre que se rijan y sigan las siguientes bases:

— Podrán concurrir al mismo poetisas de cualquier nacionalidad con un libro escrito en lengua castellana no premiado anteriormente en ningún otro concurso.

— Los originales, con libertad y tema y forma, serán inéditos en su totalidad y deberán tener una extensión no inferior a 600 versos ni superior a 800.

— Los trabajos se presentarán por cuadruplicado ejemplar, en folios mecanografiados a doble espacio, debidamente numerados y encuadrados.

— Los libros, por correo certificado, se hará llegar a Ediciones Torremozas. Apartado 19.032 de Madrid. El plazo de admisión finalizará el día 31 de octubre de 1983.

— La dotación del Premio "Carmen Conde" de Poesía Femenina es de 50.000 pesetas, en metálico y publicación del libro premiado en la Colección Torremozas de Poesía de Mujeres, que se reserva los derechos de la primera edición.

— El jurado estará formado por especialistas en poesía cuyo nombre se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo, que será inapelable.

— El fallo tendrá lugar en el mes de diciembre de 1983 y será comunicado inmediatamente a la autora premiada.

— Las autoras no premiadas podrán retirar sus originales durante un mes después del fallo. Posteriormente, los libros no retirados, con sus plicas correspondientes, serán destruidos.

— La presentación a este concurso implica la total aceptación de sus bases, cuyas interpretaciones, incluso la facultad de declararlo desierto, queda a libre juicio del jurado.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

LEA
LAPRENSA
ALCARRERA
SU DIARIO

local

local

local

local

local

Habrà una
concentraci3n
el dìa seis

NUEVOS CONFLICTOS ENTRE LOS AUXILIARES DE CLINICA

Los auxiliares de clínica vuelven a estar en conflicto laboral por una serie de razones que ya se trataron en su día y que, a pesar de estar acordadas, no han sido cumplidas hasta el momento por parte de la administración, según fuentes de los propios auxiliares.

En este sentido y de cara a la concentración prevista para el próximo seis de octubre; el colectivo de auxiliares de clínica de la Seguridad Social de Guadalajara nos ha remitido un comunicado cuyo texto literalmente es el siguiente:

Las Auxiliares de Enfermería (Aux. de Clínica) reunidas en Asamblea estamentaria el día 3 de Octubre, y mediante votación han decidido sumarse a la convocatoria de media jornada de paro, para el día 6 de los corrientes, con los siguientes objetivos:

a) El reconocimiento automático de la titulación de FP-1 para todas las Auxiliares que lleven un año trabajando en las instituciones dependientes del INSALUD.

b) La apertura inmediata de negociaciones con los Sindicatos representativos acerca de las condiciones necesarias para hacer efectivo tal reconocimiento, cumpliendo con ello el compromiso realizado por el INSALUD, en fecha 21/7/83 de negociar con todos los Sindicatos la problemática de las Auxiliares en la primera semana de Septiembre.

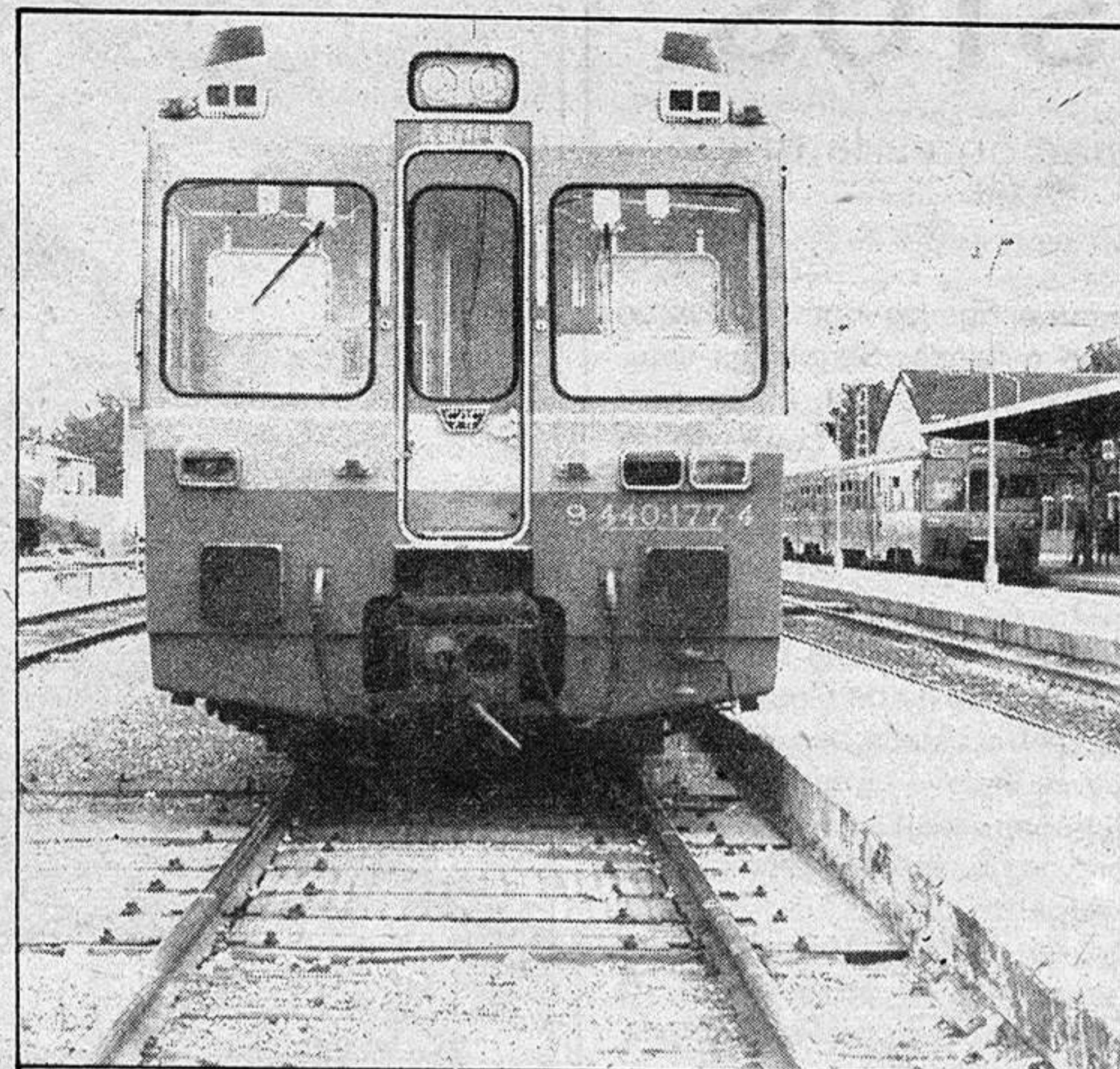
c) La apertura de negociaciones con los Sindicatos para concretar el incremento que debe corresponder al reconocimiento de titulación.

Por tal motivo rogamos a las compañeras que por una u otra causa no hayan asistido a la Asamblea se unan con todas al paro el día 6 de Octubre de 11,30 a 15 horas, de 6,30 a 22 y de 0 horas a 3 del día 7.

Igualmente pedimos comprensión y disculpa a todos los usuarios si ese día no están atendidos a todos los niveles, pues en definitiva se trata de profesionalizar nuestro estamento para una mejora de la calidad asistencial de la Sanidad pública.

A causa de la huelga de RENFE

GUADALAJARA, PRACTICAMENTE INCOMUNICADA



Ayer comenzaba, a las cero horas, la primera de las jornadas de huelga que RENFE tiene programadas para estos meses de octubre.

La huelga, que sin duda ha de traer de cabeza a cientos y miles de españoles, afecta también a nuestra provincia, quizás de manera mayor que a otras localidades con trenes de cercanías, ya que durante la jornada de ayer no salió ni una sola unidad desde nuestra ciudad en ninguna dirección y tan solo llegó hasta la estación el Expreso que va desde Chamartín hasta Barcelona, que a pesar de tener normalmente su horario con salida de Madrid a las ocho y cuarenta minutos de la tarde de ayer lo hacía con más de dos horas de retraso a las 10 y cincuenta minutos.

El trastorno ocasionado no puede dejarse en el olvido, ya que muchos trabajadores de Guadalajara tienen su puesto de trabajo en Madrid y viceversa, haciéndose prácticamente imposible la llegada hasta el lugar habitual de empleo y de todo punto improbable el entrar a la hora estipulada.

Por otra parte ese menos del cincuenta por ciento de las unidades que sí salieron a hacer su recorrido entre las seis y las nueve de la mañana y entre las cinco y las ocho de la tarde, cortaban el viaje en Alcalá de Henares, desde donde regresaban a Madrid, por lo que se podría decir que Guadalajara permaneció incomunicada totalmente por lo referente a la vía del ferrocarril durante toda la jornada de ayer.

Si a esto se suma el hecho

de que los autobuses que cubren el recorrido entre la capital española y nuestra provincia son muy pocos y con horarios poco adaptados a las verdaderas necesidades laborales y de estudiantes es fácil hacerse una idea de cual fué el descontrol que se vino encima de las personas que utilizan el tren a diario.

La huelga de RENFE sigue en pie y está previsto que se repita, a no ser que se resuelvan antes las negociaciones pertinentes, durante los días siete, catorce, diecisiete y veintiuno de este mes, siendo la del día 14 general, es decir, que ni una sola unidad de RENFE realizará recorrido alguno.

RENFE es la empresa nacional que cuenta con mayor número de empleados en su nómina, con 80.000 trabajadores, y las cifras que se indican como pérdidas durante el ejercicio de 1982 son de 120.000 millones de pesetas.

Los convocantes de la huelga dan como razones para ésta el efectuar así medidas de presión para que la dirección de RENFE empiece a poner en marcha diversos aspectos aún parados del convenio colectivo actualmente vigente, destacando la ampliación de plantilla en 6.000 trabajadores, de los que hasta el momento solo se han colocado 1.000, así como la puesta en funcionamiento de la jornada de cuarenta horas.

Lo cierto es que ayer no circuló por la geografía española ni un solo tren de largo recorrido manteniendo el servicio hasta su destino únicamente aquellos que habían iniciado su viaje el domingo.

La Calle

Rueda de prensa ayer en el Ayuntamiento de Guadalajara. El tema, remachando lo que ya pudo oír todo alcarreño que hubiera querido hacerlo, la subida de tasas e impuestos que nuestros señores concejales y, concretando, el equipo de Gobierno de la Corporación han decidido imponernos para ver si así se autofinancian los servicios municipales, lo que por otra parte hasta ellos mismos ven difícil aún después de tantas subidas. Lo cierto es que poco se dijo de nuevo, entre los "señor alcalde" pronunciados por García Brevia cada vez que mencionaba al susodicho y los "delegado de Hacienda" de Irizar cuando se refería a quién estaba sentado, codo con codo junto a él, y a su izquierda, transcurrió la reunión. El caso es que con o sin explicación todos estuvimos de acuerdo en que lo que va a importar a los vecinos es pagar los recibitos, no las ideas y teorías que en torno a sus miles de pesetas se fraguen en la mente de los que mandan en el Ayuntamiento de Guadalajara.

o o o o o

Y según anuncio que partió del propio delegado de Hacienda, es decir, de Javier García Brevia, ya se están "cociendo" los presupuestos del próximo año 1984. Lo que se pretende es que este año, como novedad, se den los presupuestos a la luz pública antes de que comience el ejercicio en el que han de gastarse, de manera que en diciembre del 83 esté todo previsto para empezar con buen pie y terminar, sin tantas deudas, lo que los próximos doce meses deparen al Ayuntamiento. Esperamos pues que si esta medida se consigue, cuando llegue octubre del próximo año no digan en un despacho sí y otro también que la movilidad está parada por falta de dinero. Hay que invertir con tiento, máxime cuando el dinero que se emplea para éllo es el de todos los ciudadanos alcarreños.

o o o o o

La huelga de RENFE causó ayer la marimorena en buen número de empresas alcarreñas y madrileñas, suponemos que igualmente de otras provincias, aunque nos ceñimos a los sectores que importan a los trabajadores residentes en Guadalajara. Lo cierto es que ni un sólo tren circuló por la estación de Guadalajara, ni desde aquí a otro lugar ni desde cualquier parte hasta nuestra ciudad. Fueron muchos los que se quedaron en la estación o, también, en Alcalá de Henares pensando en cómo trasladarse desde allí hasta su puesto laboral, que aún hay kilómetros. Los taxis, el autoestop y todos los inventos similares hubieron de ser empleados sin que fueran soluciones adecuadas. Esperamos pues que la huelga se solucione, máxime teniendo en cuenta que el día 14 será general, es decir, ni un solo tren cruzará las vías españolas.

o o o o o

La Dirección Provincial de Cultura está últimamente en baja forma, de manera que poco o nada es lo que desde unos meses a esta parte ha organizado de cara al desarrollo cultural de nuestra provincia. Si a esto sumamos el hecho de que la Tercera Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones y los actos preparados durante las pasadas Ferias parecen haber agotado la imaginación o al personal del Patronato de Cultura y, tampoco hay novedades que destacar por este lado, podemos decir que una vez más parece ser obligado el letargo invernal alcarreño, no sólo de cara a la gente, sino por lo que a movimiento cultural se refiere.

DARDO

local local local local local

Rueda de prensa en el Ayuntamiento

SE TRATARON LAS SUBIDAS DE TASAS E IMPUESTOS

• Javier Irizar aseguró que llegar a la autofinanciación es la única manera de poder realizar inversiones

Ayer al mediodía, concretamente a las trece horas, se celebró en el Ayuntamiento de nuestra ciudad una rueda de prensa a fin de ampliar la información que ya se había facilitado en el Pleno en torno a la subida de las tasas e impuestos municipales, tema del que les informamos ampliamente en nuestro número del domingo.

En la reunión estuvieron presentes el alcalde, Francisco Javier Irizar, el concejal delegado de Hacienda, Javier García Brea y el economista del Ayuntamiento que ha colaborado en la elaboración de los estudios realizados previamente a la medida de la subida.

El Alcalde de la ciudad explicó que desde el punto de vista socialista el Ayuntamiento cree que debe tenderse a la autofinanciación en los servicios que se prestan a los ciudadanos, ya que acaban con el déficit es la única forma de hacer inversiones.

Siguiendo en la línea del Pleno aseguró que no podían decir que todos los servicios vayan a alcanzar este punto ideal de autofinanciación, a pesar de que se hayan realizado las subidas que ya les anunciamos.

Seguidamente pasó al tema concreto que había provocado la reunión, diciendo que la subida de los impuestos era menor que la de las tasas e hizo un breve resumen de lo que iba a aumentar su coste y lo que no. Cabe destacar que una de las tasas se deja estable, concretamente la de la grúa, que a pesar de resultar deficitaria se considera ya un precio elevado que no permite subida alguna.

Tomó la palabra a continuación Javier García Brea, delegado de Hacienda, quien resumió los mismos puntos que se habían expuesto en el Pleno. A modo de recordatorio expondremos brevemente los puntos que el concejal delegado de Hacienda explicó en la rueda de prensa.

Comenzó diciendo que los porcentajes de subida vienen dados por una serie de estudios realizados, a partir de los cuales se deduce el costo del servicio y los ingresos que en este año ha aportado. Es por tanto el déficit, casi generalizado, el punto en el que se basan estos aumentos en las tasas y en los impuestos municipales.

Según siguió diciendo, estos estudios no se habían hecho desde hace años, en algunos casos,

aunque sería interesante que a partir de ahora se elaborara uno durante cada ejercicio.

El paso siguiente, tras la elaboración de los estudios actuales, será la preparación de los presupuestos de cara al próximo 1984, que ya se han comenzado a trabajar. Es entonces el momento de pensar si el déficit se ha producido únicamente por la diferencia entre costes e ingresos o si ha colaborado alguna deficiencia en torno a la gestión efectuada en las diversas delegaciones.

Mencionó las dos ordenanzas creadas y aprobadas en el pasado pleno, concretamente la imposición del Tributo no fiscal sobre máquinas recreativas con premio y de azar y la tasa por servicio de prevención de incendios, y pasó a dar los datos, uno por uno, de los impuestos y tasas cuya subida fue acordada por el Pleno del día 30 de septiembre.

Circulación y vehículos: aumenta el veinticinco por ciento, quedando por debajo, siempre según datos facilitados por Javier García Brea, de la inflación previsible para el año 1984.

El tanto por ciento de subida varía según el tipo de vehículo. Con este dinero habrá de cubrirse también el gasto de actividades como las mejoras del tráfico y viabilidad.

Radicación: Es el impuesto que no sube, y su futuro es en estos momentos incierto ya que es posible que desaparezca.

Publicidad: Solamente se sube la tasa de publicidad en mano, como el reparto de octavillas, por ejemplo. El resto sigue manteniendo los mismos precios vigentes hasta ahora.

Basura: La tasa del servicio de recogida de basura aumenta en un ochenta por ciento. Este aumento es debido al resultado arrojado por las cifras ya que se han gastado más de 63 millones de pesetas, mientras que el rendimiento queda por debajo de los 35 millones.

Mercado: El déficit que se ha tenido este año en el servicio del Mercado excede los tres millones de pesetas. La tasa sube en un setenta y tres por ciento y este es uno de los servicios que puede resultar sin déficit el próximo año.

Cementerio: Tiene la elevación de tarifa más alta entre todos los que se han modificado, ascendiendo en un 100 por ciento. Los gastos de este año han sido cercanos a los 23 millones,

mientras que los ingresos cubren cinco millones. Según los estudios realizados por el Ayuntamiento para acabar con el déficit sería necesario aumentar la tasa en un 450 por ciento.

Aguas: El coste total del servicio ha sido de cerca de los 98 millones y medio. La subida que se establece es de cinco pesetas por metro cúbico de agua, en la que se incluye el aumento de la Mancomunidad que supone dos pesetas por metro cúbico.

Alcantarillado: Tal y como se dijo en el Pleno y nosotros les anunciamos el aumento es de ocho pesetas para el uso doméstico y de 14 para el industrial.

Plusvalía: Los índices de plusvalía no han variado desde 1980, y algunos de ellos desde 1977. Además del tiempo que hace que se modifican, la creación del nuevo plan de ordenación urbana ha obligado a que se aumentaran en algunas zonas las tasas de plusvalía, mientras que en otras han permanecido estables.

En torno a este punto el alcalde, Javier Irizar, puntualizó que el hecho de no haber modificado la plusvalía desde hace años había traído las transmisiones exentas, motivo que se ha de sumar a los restantes para ver la necesidad del estudio y las variaciones de precios realizados.

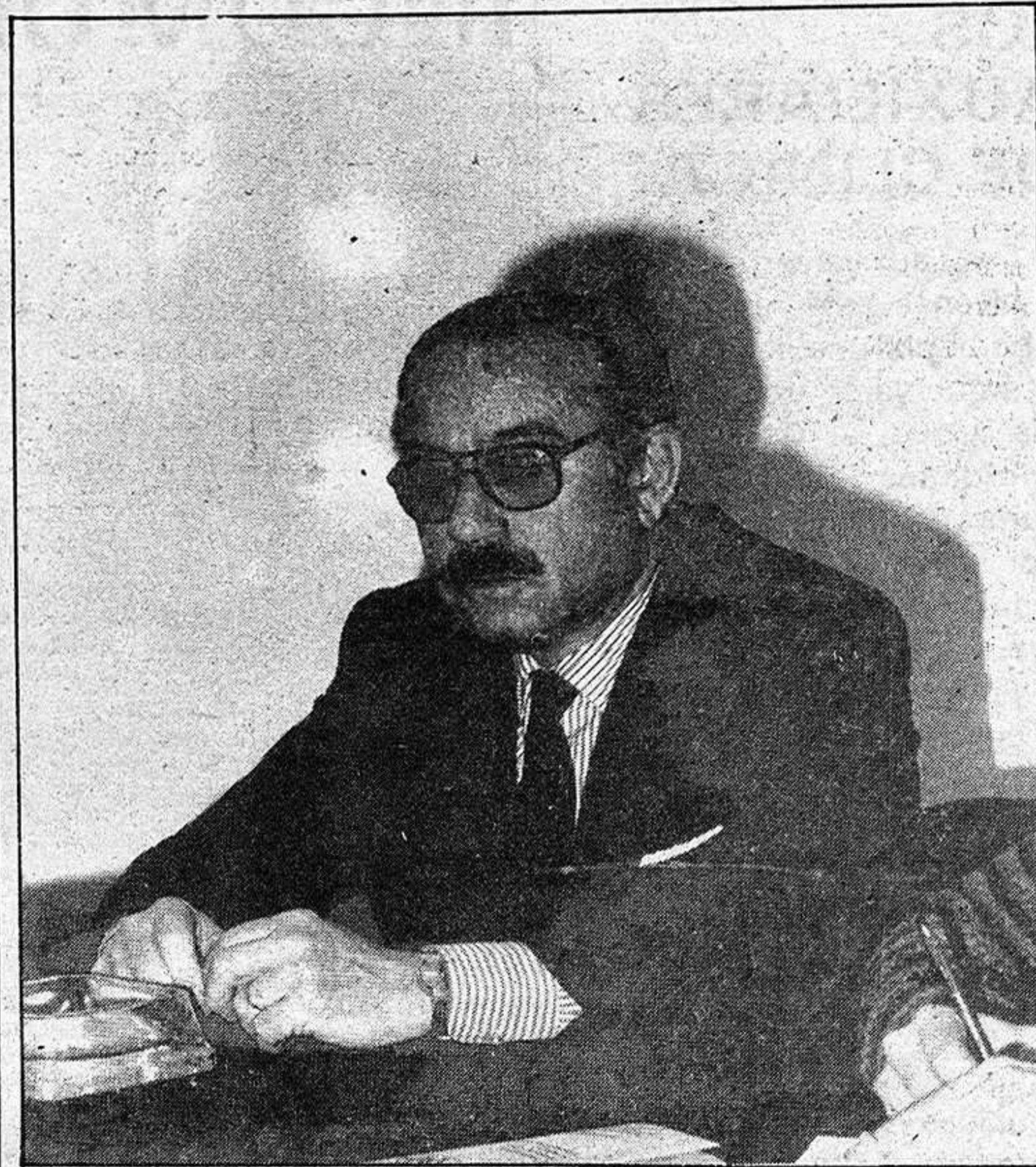
Una vez terminada la exposición de García Brea se pasó al turno de preguntas, durante el cual se planteó la posibilidad de que esta subida significara el final de los precios políticos y la llegada a los precios reales.

Sobre el tema el alcalde contestó que para el año 1984 no se puede hablar de que los precios políticos se hayan terminado, pero que es esta la línea que se quiere seguir y, por lo tanto, durante el año 1985 o el 86 serán los precios reales los que rijan.

Para terminar Javier Irizar quiso resaltar que desde que ha comenzado este mandato se está poniendo especial énfasis en la hacienda municipal y que este es el tema prioritario, al menos para este año. Afirmó que en el anterior equipo gubernativo se habían tenido en cuenta una serie de cosas primordiales que había que realizar y que hoy ya están hechas, por lo que actualmente lo más importante es una buena dirección de la hacienda hasta llegar a la autofinanciación, única manera de poder realizar inversiones de cara al futuro más próximo.

Elegido el Comité Ejecutivo Provincial del PDL

MARIANO COLMENAR NUEVO PRESIDENTE



Mariano Colmenar fue elegido presidente por votación, mediante el sistema de listas abiertas.

El Partido Demócrata Liberal, PDL, celebró el sábado día uno de octubre, su primer Congreso Provincial concretamente en el Hotel Pax de Guadalajara, donde tras la reunión política tuvo lugar una cena.

La reunión fue presidida por el Secretario Nacional de Organización del partido, Pedro Pérez, junto con el secretario del Congreso, José Luis Abejón y Gabriel Leblic.

Cabe destacar, dentro de Primer Congreso, la gran representación por parte de los municipios de Cifuentes y Trillo, localidad esta última de la que proceden el primer y segundo vicepresidentes elegidos.

Una vez formada la constitución de la mesa el Secretario del Congreso dio la bienvenida a los asistentes y leyó una carta enviada por Antonio Garrigues, líder del PDL, cediendo a continuación la palabra a Gabriel Leblic.

El antiguo Director del MOPU presentó un informe político sobre cual había sido el camino del PDL en nuestra provincia, así como reflexiones a la situación política de la misma y a las acciones de Gobierno Municipal y Provincial.

Por su parte Pedro Pérez, representante a nivel nacional, prosiguió con el informe empezado por Gabriel Leblic, en un nivel más amplio, sobre la situación económica, política y social de España. Terminó explican-

do el momento actual de la Coalición dirigida por Antonio Garrigues y Miguel Roca, diciendo que su mira está en potenciar una vía política capaz de ser alternativa constructiva al poder socialista.

Tras las intervenciones se abrió el periodo de presentación de candidaturas que mediante el sistema de listas abiertas permitía la presentación de cualquier miembro del PDL de Guadalajara para formar parte del Comité Ejecutivo Provincial.

Los resultados de las votaciones dejaron constituido el Comité de la siguiente manera:

— Presidente: Mariano Colmenar Huerta.

— Vicepresidente 1º: José María Cabellos.

— Vicepresidente 2º: Antonio García Sancho.

— Vicepresidente 3º: Julio Díaz Cerezo.

— Secretario General: Carlos García Cuesta.

— Vocales: José Luis Abejón, Pedro Bodega, Dionisio González, José Jodar, Salvador López, Rosa Manovel, Montserrat Madrid, Vicente Rendas, José Luis Rodríguez, Manuel Sánchez Domingo y Esteban Soriano.

Una vez proclamados los cargos electos, clausuró el Primer Congreso Provincial del PDL el elegido Presidente Mariano Colmenar Huerta, quien agradeció la colaboración de todos y la presencia de representantes de Cuenca, Toledo y Alcalá de Henares.

región

región

región

región

El sábado, en Toledo

REUNION DE DIPUTACIONES DEL GRUPO POPULAR

El sábado se celebró en Toledo, en el Palacio de Benacazón, una reunión de Diputaciones pertenecientes al Grupo Popular, con un total de once diputaciones. Por Guadalajara estuvieron presentes el presidente de la Corporación Provincial, Francisco Tomey Gómez; vicepresidente, José María Bris Gallego y los diputados provinciales, Juan José Aldana Mayor y José Antonio Mínguez Navarro.

Esta jornada de trabajo tenía como fines primordiales un cambio de experiencias vividas por las Corporaciones provinciales, y esencialmente, estudiar el comportamiento a seguir cara a la futura Ley del Régimen Local que va a ser creada.

Presidió el acto de inauguración el secretario nacional de Alianza Popular, Jorge Verstrynge, quien tras afirmar que las Diputaciones Provinciales son piezas de importancia vital para el ordenamiento político del Grupo Popular, afirmó que "hay que tirar por la calle de enmedio" y el mal hacer del gobierno socialista hay que tratar de suplirlo por las Diputaciones dentro de las com-

petencias que poseen.

De inmediato pasó a analizar la política nacional, afirmando, en primer lugar con la coalición AP-PDP-UL funciona bien, especialmente en la Región Castellano-manchega esta alianza es excepcional. Indicó que estamos en vísperas de un otoño caliente, donde las cosas van a ir a peor, al menos en lo económico, en el orden público, en lo internacional donde la gestión socialista es ambigua, igual que en Defensa, que el paro aumentará la desilusión del pueblo español por el cambio.

En cuanto a la labor de las Diputaciones del Grupo Popular manifestó que está contento de como están llevando a cabo su política administrativa y esperaba que las cosas fuesen para mejor.

Terminaba su intervención, comenzó el trabajo por comisiones haciéndose énfasis, como ya se apuntó antes, en la estrategia a seguir en la cuestión de la futura Ley de Régimen Local, pero trabajándose, también, sobre la coordinación político-administrativa de las Diputaciones del Grupo Popular.

TELEVISION EN CASTILLA-LA MANCHA

Pedro Peral, en su sección "La Gota", del diario ciudarraleño "Lanza", trata sobre la TV en Castilla-La Mancha, criticando en problema existente y palpable en nuestra región. Entre otras cosas, dice: "El tema de la televisión es claro ejemplo de la mencionada disparidad de trato: Cataluña, País Vasco y Galicia tienen ya el tercer canal de TV. Los dos primeros en funcionamiento y la región gallega con el proyecto de ley de creación publicado en el Boletín Oficial del Parlamento Gallego, desde los primeros días de agosto pasado. Mientras, entre otras comunidades, autónomas, Castilla-La Mancha, no llega ni a un canal completo... La cobertura del segundo canal es desigual en las cinco provincias de Castilla-La Mancha. El primer canal, también por difi-

cultades técnicas, se recibe en algunas zonas de la región, no procedente de las emisoras de Madrid o de los reemisores castellano-manchegos, sino a través de otros que, en cuanto a la programación regional de sobremesa, facilitan los suyos propios, con lo que cientos de municipios de la región están, a estos efectos "desconectados" de Castilla-La Mancha".

EL I CONGRESO REGIONAL DEL DEPORTE SE CELEBRARA EL 5 Y 6 DE NOVIEMBRE

El primer Congreso Regional del Deporte se celebrará definitivamente los días 5 y 6 de noviembre en Albacete, en lugar del 22 y el 23 de octubre, como se había previsto en un principio, porque a juicio de ponentes y organizadores no había tiempo suficiente para ultimar las ponencias objeto de estudio en el congreso, primero que se celebra en Castilla-La Mancha.

Los fines que persiguen los organizadores de estas jornadas se centran en establecer las premisas por las que debe discurrir la política deportiva en la comunidad autónoma castellano-manchega en el futuro, en cuya materialización laborarán los jefes provinciales de deportes, presidentes de los comités ejecutivos del deporte escolar, concejales delegados a los principales municipios de la región, responsables de las Comisiones de Cultura y Deporte, de las corporaciones provinciales, profesores de Educación Física, así como inspectores de enseñanza, presidentes de Federaciones, deportistas, árbitros y una extensa relación de personas y entidades interesadas en la temática del deporte.

El desarrollo del Congreso será abierto en todo momento, ya que pese a establecerse el tope de asistentes en 140 personas, se facilitará la participación de todos aquellos que, con inquietudes y vinculaciones deportivas a la región, deseen hacerlo. Deberán manifestarlo por escrito a la Consejería de Turismo antes del 17 de octubre, abonando una cuota de inscripción de 2.000 pesetas.

Los seminarios que comprenderán las materias de trabajo y

debates del I Congreso Regional del Deporte, serán el "Deporte Escolar", por Juan Barba y Juan Manuel Hueli, jefes de sección; "La organización deportiva regional", a cargo de la directora general de Juventud y Deporte de la Junta de Comunidades, Margarita Collar de Cáceres; "Instalaciones deportivas"; y, finalmente, una ponencia en torno al "Tiempo Libre", expuesta por los profesores de E.G.B. Miguel de la Fuente y Miguel Ángel González.

CALENDARIO

La Consejería de Turismo del gobierno autónomo ha confeccionado el calendario de trabajo del Congreso que se atenderá a las siguientes etapas: a partir de estos momentos y hasta el 26 de octubre, período para la recepción de inscripciones; al día siguiente, se reunirán los ponentes y someterán a una primera lectura los trabajos presentados; posteriormente, el 18 de octubre, se remitirán las ponencias a los asistentes al Congreso. A las 12 horas del día 29 del mismo mes, se dará por concluido el plazo de admisión de enmiendas.

Tras su revisión y estudio, cosa que ocurrirá el 2 de noviembre, el día 4 se procederá a la inscripción de los asistentes y a la entrega de documentaciones.

El I Congreso Regional del Deporte será clausurado el 6 de noviembre, a las 12 horas, por el Jefe del Gobierno autónomo, José Bono Martínez y por Romá Pullás, Secretario de Estado para el Deporte. Señalar además, la presencia en calidad de conferenciante, del diputado de las Cortes de la nación y atento seguidor del mundo del deporte, Miguel Ángel Martínez.

NOTAS CORTAS

ALCAZAR DE SAN JUAN Y LA UNIVERSIDAD: Las asociaciones de Padres de Alumnos de las cinco provincias que componen la región, se han reunido en la localidad ciudarraleña de Alcazar de San Juan para tratar sobre el polémico tema de la ubicación de la universidad castellano-manchega. Las conclusiones, fáciles de adivinar, por otra parte, son que el lugar idóneo para ubicar el campus es precisamente Alcazar de San Juan, que puede albergar fácilmente por su infraestructura, 20.000 habitantes más, además de ser un punto geográfico céntrico con respecto a las cinco provincias. Lo cierto es que esta localidad es la única que se ha "movido" a todos los niveles para conseguir en su municipio la ubicación de la Universidad castellano-manchega y es fácil, si los juegos políticos de intercambio con la capitalidad continúan, que lo consiga.

Por otra parte, ha aparecido en el Boletín Oficial del Estado del día 29 de septiembre un decreto, para asombro de todos los estudiantes de Guadalajara, por el que se obliga a pertenecer a la Universidad de Castilla-La Mancha a todos los estudiantes de la región. Caso de querer acudir a Alcalá de Henares, como en un principio se sobreentendía que harían nuestros estudiantes, se deberá pagar una tasa extra. En el momento en que tengamos dicho boletín en nuestras manos, les informaremos más ampliamente del tema; por ahora tan sólo decir que aquellas promesas que se hicieron en Guadalajara de que nuestros estudiantes no tendrían ningún tipo de problema para acudir a la universidad de Alcalá, confirmadas por la entrevista entre los rectores de la universidad de Castilla-La Mancha y de Alcalá, parece que se van a pique.

ALBACETE Y LA DEUDA MUNICIPAL:

Según informa León Cuenca a un rotativo madrileño, la situación financiera del municipio albacetenense pudiera ser mucho más difícil de lo que, en un principio, se sospechaba, según afirmaron miembros del Grupo Popular de la oposición en el Ayuntamiento de Albacete. Dicho grupo asegura que la deuda municipal puede alcanzar ya los 3.000 millones de pesetas, con la particularidad de que unos 600 millones de presupuesto del año próximo podrían haber sido ya utilizados para atender casos urgentes en concepto de anticipo. Por tanto, se tiene la impresión, a la vista de estos datos, de que el presupuesto de 1984 va a ser muy difícil de equilibrar.

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA

A continuación, indicamos, como cada martes, los precios indicativos de la Lonja Agropecuaria para la Mancha, en la semana 40, con cotizaciones del día 29 de septiembre:

CEREALES

- Cebada 6 carreras: 20,20-20,40 pesetas/kilo (diferencia -0,20).
- Cebada 2 carreras: 21-21,20 pesetas/kilo (+0,20).
- Avena: S/C.
- Centeno: 21,20 pesetas/kilo (+0,20).
- Maíz (SENPA): S/C.
- Maíz (secadero): S/C.

LEGUMINOSAS

- Yeros: S/C.
- Vezas: S/C.
- Lentejas: 70-80 pesetas/kilo (=).
- Alfalfa (Heno): 12,50-12,75 pesetas/kilo (=).
- Girasol: 54 - 55 pesetas/kilo.

OVINO

- Corderos hasta 15 kg: 390-400 pesetas kilo (+5).
- Corderos de 15,50 a 20 kg: 345-350 pesetas/kilo (+5).
- Corderos de 20,50 a 25 kg: 295-300 pesetas/kilo (+10).

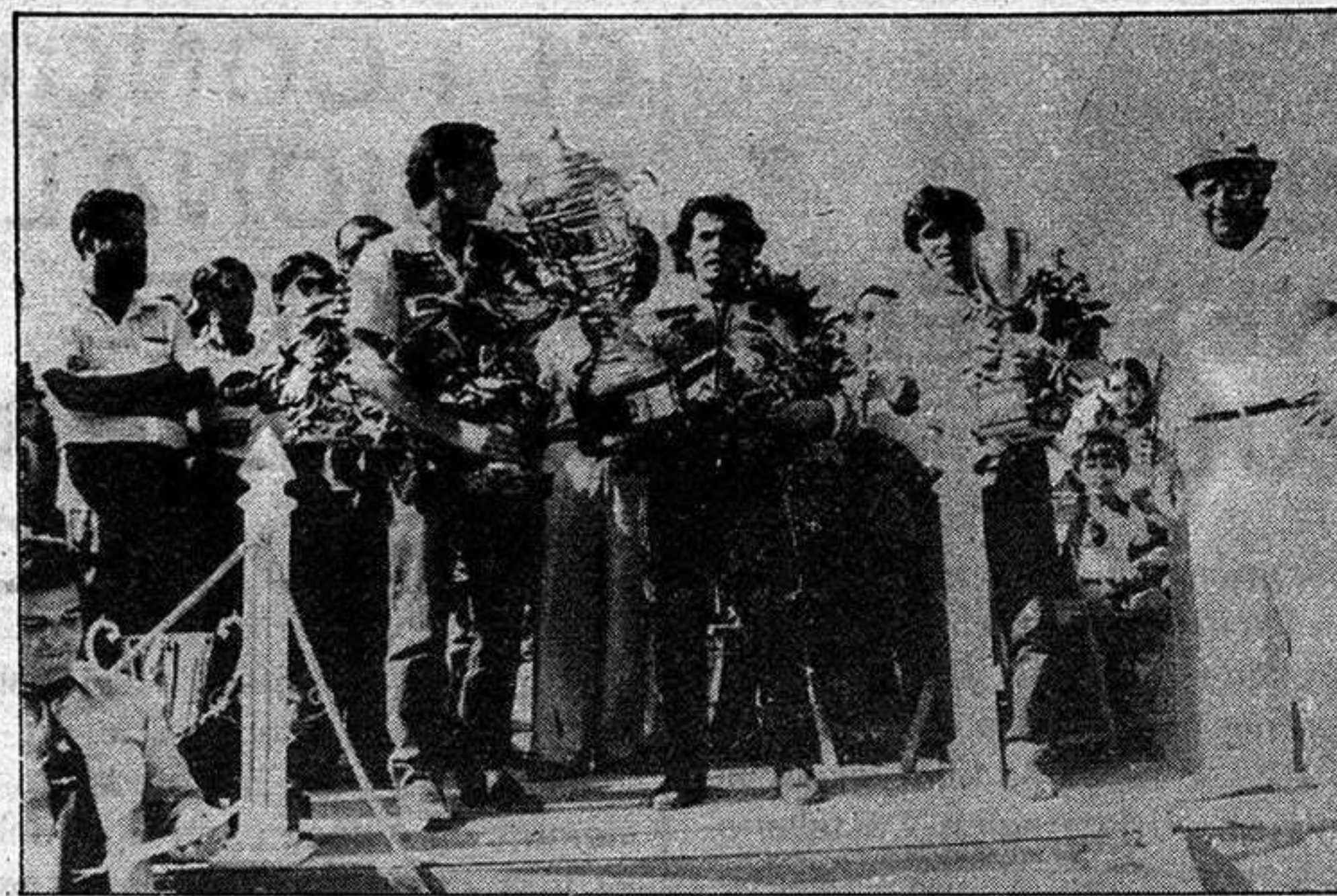
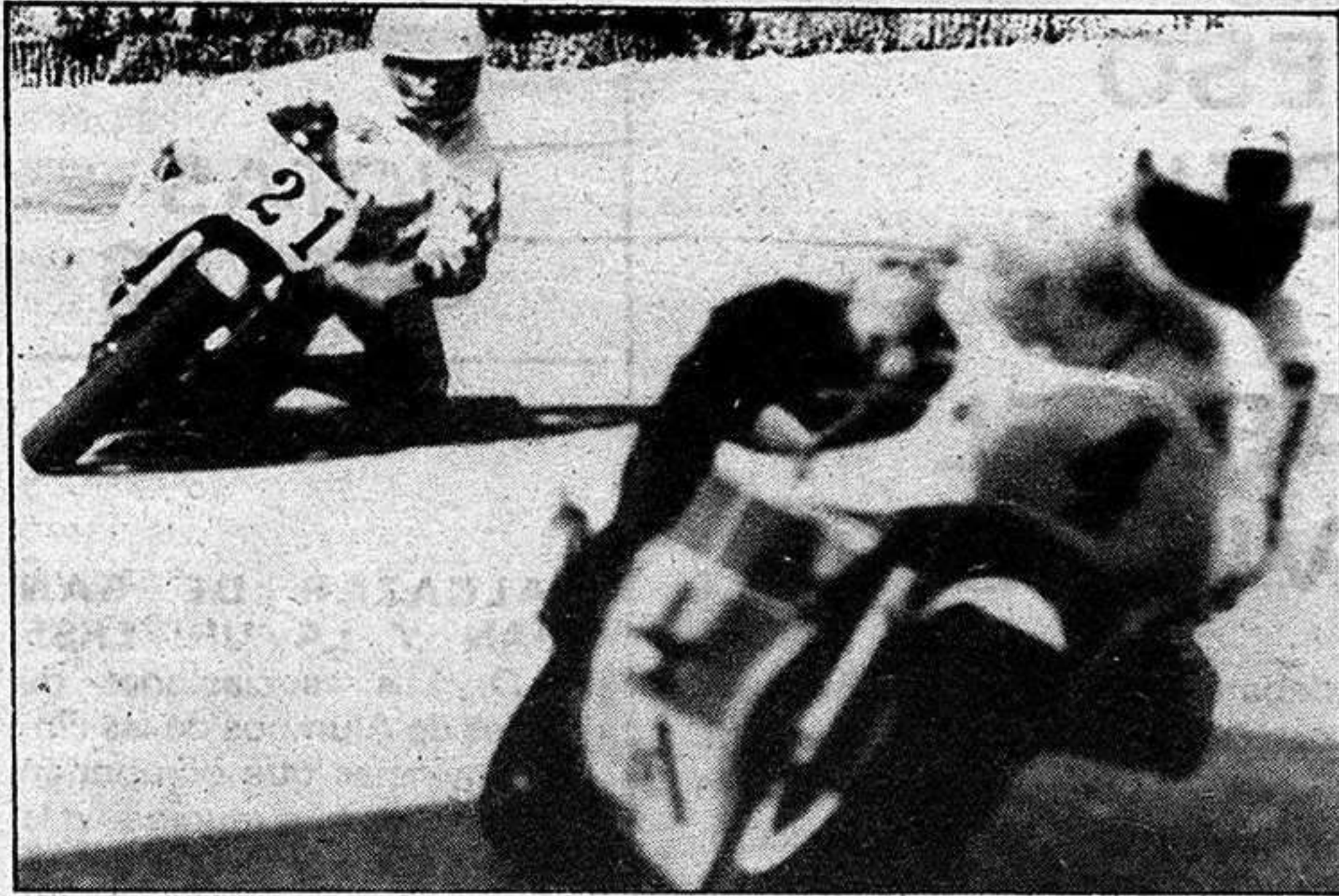
- Corderos de 25,50 a 30 kg: 270-280 pesetas/kilo (+5 +10).
- Corderos de 30,50 a 35 kg: 240-150 pesetas/kilo (+5 +10).
- Corderos de más de 35 kg: s/c.

PORCINO

- Selecto: 154,50 pesetas/kilo (5,50).
- Normal: 152,50 pesetas/kilo (+5,50).
- Graso: 149,50 pesetas/kilo (+5,50).
- Lechones pais 21 kg: 4.100 pesetas/kilo (=).
- Lechones normales, pais 15 kg: 3.850 pesetas/kilo (=).

Le regalamos
el chalet
en La Beltraneja

deportes deportes deportes deportes



XXI CIRCUITO ALCARREÑO DE VELOCIDAD: CAMPEONATO DE ESPAÑA

El pasado fin de semana, y pese a noticias y contranoticias, se celebraron, en el polígono del Balconcillo, las pruebas motoristas puntuables para el campeonato de España de velocidad en las categorías 80, 125, 250 y 500 c.c.

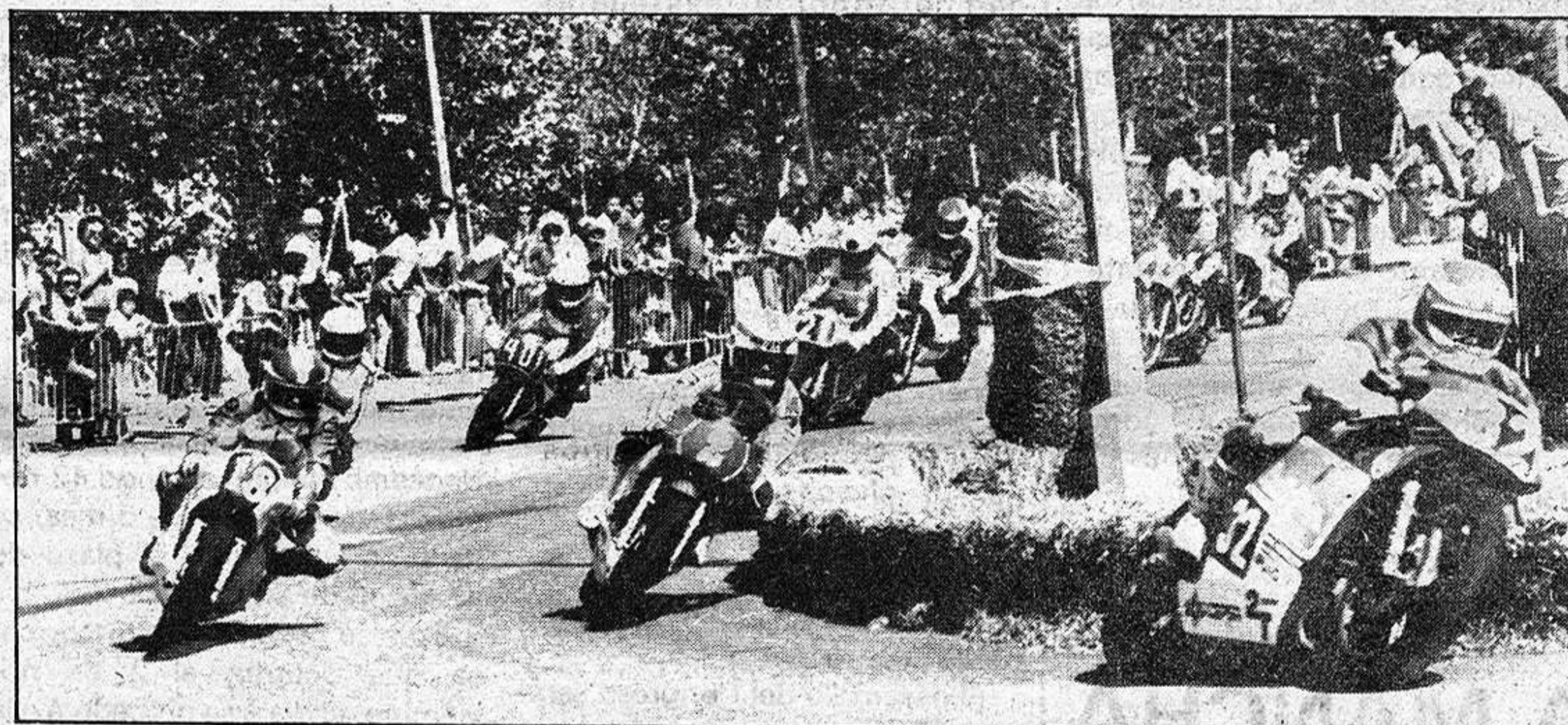
Los mejores pilotos nacionales, a excepción de Angel Nieto, compitieron por el trofeo Excmo. Ayuntamiento. Dicho campeonato estaba organizado por el Moto Club Alcarreño.

Mucho público, aunque según opiniones de algunos organizadores, menos dinero de recaudación que el que correspondía por la afluencia de espectadores. Buena organización de las pruebas por parte del Moto - Club y como nota destacada el contar, por primera vez, con un ordenador IBM con lo que el cronometraje, información y control de las pruebas podemos calificarlo de perfecto.

Como la información, y exhaustiva, sobre la celebración o no de estas pruebas ya la dimos en nuestra amplia crónica el pasado sábado, vayamos con el desarrollo de cada una de ellas.

Los entrenamientos se celebraron el sábado y constaron de dos mangas para cada categoría; clasificaba la vuelta más rápida y los primeros lugares fueron ocupados por:

80 c.c. Aspar en 1' 42" 55.



125 c.c. Tormo en 1' 30" 67.
250 c.c. Cardús en 1' 26" 74.
500 c.c. Morante en 1' 27" 25.

Con este orden en línea de salida dieron lugar las pruebas, el domingo día 2 con estos resultados:

80 c.c.— Prueba sin mucho color, dado que desde el comienzo Aspar, el favorito, y Herro, su compañero de equipo se, marcharon en solitario y sólo sus relevos y pugna dieron cierto ánimo a la carrera. Con este orden llegaron a la meta siendo secundados por D. Mateos, en dura pugna con Rafael Vaquero.

125 c.c.— FACIL PARA TORMO. Como ya había apuntado los entrenamientos, y la categoría de Ricardo Tormo, contrastada de antemano, el triunfo, salvo accidente o avería, se preveía y así fue. Salvo en las dos primeras vueltas en las que, Tor-

mo y Sánchez Marín se alternaron en cabeza, aquél se aupó al primer puesto en la 6ª vuelta y ya no la abandonaría. Sánchez Marín fue segundo. Por el 3º y 4º puesto lucharon Herros y Gasión, entrando por este orden.

250 c.c.— Todo se animó cuando Reyes, líder del Campeonato de España, rompió su máquina en la primera vuelta. A partir de entonces el interés estaba en recuperar puntos y posiciones. El final Cardús, hasta hoy en tercer lugar, con su triunfo, se coloca en segunda posición, a tan sólo 5 puntos de Reyes.

Garriga, segundo antes de esta prueba, pierde un lugar colocándose en tercer puesto, pero reduce en puntuación, pues suma otros 8 puntos, dado su cuarto puesto y se coloca a 10 puntos del líder, el citado Reyes. Como hemos dicho, Carlos Gardús fue el ganador, segundo

Tony García, siendo tercero Domingo Gil.

Digna de mención fue la destacada actuación de Boronat, entusiastamente animado por el público, que al final fue quinto.

500 c.c.— La prueba perdió cierto interés cuando en la vuelta de reconocimiento Pérez Rubio rompe su máquina. Sin embargo, al final fue la prueba más emocionante. Rico y Morante se alternaban vuelta a vuelta en la primera posición. Rico después de su triunfo nos confesaría que fue el acoso de su rival y que tenía confianza y esperaba este triunfo. Así fue como hemos dicho copando la tercera plaza Carlos Cubillo.

Además de estas pruebas del Campeonato de España, hubo otras dos en categoría senior en las cilindradas 125, 250 c.c.

RESULTADOS

En TERCERA DIVISION ciertas sorpresas son las que se produjeron en la pasada jornada con triunfos plétóricos de fuerza y goles, como el 6-3 de Alcorcón que puso felicidad en los rostros de los seguidores amarillos. Por su parte, otro de los gallitos, el Real Avila de Felines, se vió sorprendido en Ciudad Real y acabó perdiendo frente a los manchegos en un partido que resultó sin embargo pesado.

Pero vayamos con todos los resultados: Carabanchel 1, Valdepañas 0; Conquense 4, Móstoles 1; Manchego 2, Avila 0; Alcorcón 6, Tarancón 3; Ciempozuelos 3, Pegaso 2; Daimiel 2, Arganda 0; Real Madrid 3, Guadalajara 1; Torrejón 2, Leganés 2; San Fernando 0, Atlético Madrileño 1; y Gimnástica Segoviana 2, Aranjuez 3.

A tenor de estos resultados cabe hacer también dos comentarios elogiosos de dos conjuntos, el Aranjuez y el Atlético Madrileño, que sorpresivamente más este que aquél esa es la verdad, consiguen triunfar en sus desplazamientos, cuando casi nadie lo pensaba.

Se han marcado un total de treinta y ocho goles, muchos esa es la verdad, que dan porcentaje amplio, 3'8 por encuentro, aunque en Alcorcón se registran nueve goles y cinco en Ciempozuelos, Cuenca y Segovia respectivamente.

A tenor de los resultados, así queda la clasificación del grupo, en la que el Deportivo ha descendido puestos y en este momento es sexto, con cabecera para el fuerte Conquense comandando un grupo de cuatro conjuntos a siete por los seis del Deportivo, Manchego y Segoviana, por lo que no cabe ni mucho menos pensar en que se ha perdido comba, cuando además se está con dos positivos.

Así queda la clasificación:

GRUPO VII

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
CONQUENSE	5	3	1	1	10	3	7+ 1
Leganés	5	3	1	1	10	4	7+ 3
Real Avila	5	3	1	1	11	6	7+ 3
Carabanchel	5	3	1	1	5	4	7+ 1
Manchego	5	3	0	2	9	7	6
Guadalajara	5	2	2	1	9	8	6+ 2
Segoviana	5	2	2	1	10	9	6
Alcorcón	5	2	1	2	13	10	5- 1
Tarancón	5	1	3	1	11	10	5+ 1
Real Madrid	5	2	1	2	7	7	5- 1
Torrejón	5	1	3	1	6	6	5- 1
Ciempozuelos	5	2	1	2	8	10	5- 1
Daimiel	5	2	1	2	8	10	5- 1
Aranjuez	5	2	1	2	5	7	5+ 1
Pegaso	5	2	0	3	7	8	4
Móstoles	5	1	2	2	7	9	4
Valdepañas	5	1	2	2	6	8	4
San Fernando	5	1	1	3	3	9	3- 3
At. Madrileño	5	1	0	4	4	8	2- 2
Arganda	5	0	2	3	5	11	2- 2

Como comentábamos el domingo, en nuestra jornada deportiva, esperabamos el triunfo del Azuqueca en PRIMERA PREFERENCIA.

GIL TRENADO

deportes deportes deportes deportes

Y CLASIFICACIONES

RENTE en su confrontación con el conquense San José Obrero y efectivamente se consumó con un claro y rotundo 3-0 que evidencia que los de la Vega tiene este año ganas de no pasar apuros y si se nos aprieta un poco, hasta es posible que estén en los lugares altos de la tabla, dando o intentando dar más de un susto a poco que alguno se decuide. Baste con decir simplemente y en favor de los rojinegros, que están en el grupo de los Moscardó, Alcázar, San Sebastián de los Reyes y algún otro como el Maravillas que forman el grupo de los inmediatos al Rayo Vallecano que ahora mismo es líder.

Así queda la clasificación en el grupo y el comentario del partido lo leerán mañana en la pluma de nuestro compañero, Fernando Ocaña.

Grupo I	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
AT. VALDEMO.	3	2	1	0	6	1	5
At. Pinto	3	1	2	0	6	1	4
Villaverde	3	1	2	0	5	1	4
Almagro	3	2	0	1	4	1	4
Fuensalida	3	2	0	1	8	3	4
Rac. Villaverde	3	2	0	1	7	3	4
Boetticher	3	2	0	1	11	6	4
Legamar	3	1	2	0	5	3	4
Mora	3	2	0	1	7	7	4
Acueducto	3	2	0	1	5	6	4
San Cristóbal	3	2	0	1	4	5	4
Toledo	3	1	1	1	3	3	3
Torrejón	3	1	0	2	7	9	2
Miguelurreño	3	0	2	1	1	3	2
Manzanares	3	0	1	2	3	8	1
Fuenlabrada	3	0	1	2	0	5	1
Trival	3	0	0	3	2	9	0
San Fermín	3	0	0	3	1	11	0

En PRIMERA REGIONAL ORDINARIA, el Hogar Alcarreño recibía en el Escartín la visita del Betancunia y si esperábamos la victoria de los Hogareños de Michel ésta se produjo y contundente, con un 3-0 importante para los de las rayas que le hacen estar ahí, bien situados, en cuarta posición aunque empatados a

puntos con varios equipos. Por su parte el Marchamalo, esperábamos que de un momento a otro resurgiera y así parece que se permite atisbar con ese resultado de 3-3, obteniendo en el campo del Orcasitas. Por fin, parece que el maleficio se rompió y los muchachos de Santamaría han visto puerta y han conseguido su primer punto que rebaja la cuenta a un sólo negativo.

Así queda la clasificación del Grupo:

Grupo II	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
COSLADA	3	3	0	0	7	3	6
Pozo Vallecano	3	3	0	0	9	5	6
Barajas	3	2	1	0	9	5	5
Hogar Alcarreño	3	2	0	1	7	2	4
At. Coslada	3	2	0	1	3	2	4
Colmenar Oreja	3	2	0	1	7	5	4
Vicálvaro	3	2	0	1	4	3	4
At. Velilla	3	2	0	1	8	8	4
Betancunia	3	1	1	1	4	6	3
Simancas	2	1	0	1	3	2	2
Orcasitas	3	0	2	1	4	5	2
Alto Arenal	3	1	0	2	3	4	2
Torrejón Pro.	3	1	0	2	3	4	2
Mejoreño	2	0	1	1	2	3	1
Camarma	3	0	1	2	5	8	1
Marchamalo	3	0	1	2	4	8	1
A Moratalaz	3	0	1	2	2	6	1
Vallecano	3	0	0	3	4	9	0

En SEGUNDA REGIONAL, diversa fue la fortuna para los equipos alcarreños. El Sigüenza sigue empeñado en que este año no se le escape el ascenso a toda costa. Sigue invisto y anteayer consiguió un buen positivo en el campo torrejonense del Iberia que le lleva a ser primero, ex aequo con el Añover de Tajo. El Alovera triunfaba en casa claramente frente al último clasificado, el Racing de Veracruz al que infringió una severa derrota por el contundente tanteo de 5-1. El Cabanillas regreso derrotado de Almoradiel por 2-0 y el Mondejar obtuvo el mismo resultado, en su visita a Villarejo de Salvanés, siendo el Yunquera el que peor lo tuvo, ya que en su campo se vió superado por el líder Añover de Tajo.

Esta es la clasificación del grupo:

Grupo VI	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
AÑOVER	3	2	1	0	8	4	5
Sigüenza	3	2	1	0	6	4	5
Alovera	2	2	0	0	6	1	4
Villaconejos	2	2	0	0	4	2	4
Alcala Pro.	3	2	0	1	7	4	4
Almoradiel	3	2	0	1	6	4	4
Chinchón	2	1	1	0	5	3	3
Villarejo	3	1	1	1	5	4	3
Santa Cruz Zarza	3	1	1	1	5	3	3
Mondejar	2	1	0	1	4	3	2
Ujaf	3	1	0	2	8	9	2
Algete	3	1	0	2	3	4	2
Yunquera	2	1	0	1	3	4	2
Illescas	2	1	0	1	4	6	2
Cabanillas	3	1	0	2	2	4	2
Iberia Torrejón	2	0	1	2	2	5	1
Ocaña	3	0	0	3	4	9	0
Racing Veracruz	3	0	0	3	4	11	0

En la Ciudad Deportiva

REAL MADRID 3, DEPORTIVO GUADALAJARA 1

Soporífero encuentro el disputado el domingo en Madrid, por los morados frente a un Real Madrid, que al menos puso más garra y más lucha en el campo, frente a un Deportivo, como desahogado y romo de cara al gol, y que sólo exhibió y no siempre acciones individuales y sin profundidad esa es la verdad, aunque de haber aprovechado dos buenas ocasiones de Becerra y Mariano, quizá el partido hubiera tenido otro resultado, pero jugando como se jugó, el resultado es hasta normal y desde luego la pobre impresión que ambos conjuntos dieron pensamos que es sólo un espejismo, porque los unos por clase, el Deportivo, y los otros por conjunción y juventud, el Real Madrid, debe hacerlo mucho mejor. Sea como fuere, el resultado es inamovible, y el mucho público que acudió a la Ciudad Deportiva incluidos muchos aficionados alcarreños, que soportaron o soportamos estóticamente un sol de justicia, se aburrió a todas luces, porque jugadas de mérito hubo pocas, y las pocas protagonizadas por los propietarios.

A las órdenes del Sr. Jiménez de la Coca, del que luego hablaremos los equipos alinearon: **Real Madrid:** Costa, Valdenebro, Sánchez, Clemente, Ruiz, León y Gálvez y delante Dominguez, José y Oreajo. **Por el Deportivo** lo hicieron: Romera, Pastor, Romo, Santiago, Recuero, Tejado, Becerra, Alfonso, Rubiñán, Nova y Emilio.

SUSTITUCIONES: Por el Real Madrid, de salida en el segundo tiempo, Muñoz reemplaza a Orcajo y en el minuto 35 de este periodo, Calle por Valdenebro.

Por parte Alcarreña, Cabanillas entró por Alfonso en el m. 35 y en el 58, Mariano por Nova.

ARBITRO: Dirigió la contienda el Sr. Jimenez de la Coca, que para no desentonar, estuvo como el partido, desangelado. No quiso ver entradas punibles, particularmente de los fornidos muchachos madridistas, que por detrás, las hacían en todo momento y la cartulina amarilla brilló por su ausencia. Mariano a los cinco minutos de saltar al terreno de juego, cayó lesionado y estuvo así todo el partido y Valdenebro mantuvo una durísima pugna con Emilio, que también acabó renqueante, y los codos salían a relucir en más de una ocasión.

El segundo gol, madridista fue precedido de manos de un blanco en la arrancada que movió y sobre todo no se compenetró con sus líneas a los que unas veces desautorizaba y otras autorizaba a su antojo, pudiendo esto haber costado un gol, en dos jugadas en las que se pidió claramente el fuera de juego. Se

equivocó en faltas en el centro del campo, a nuestro juicio, y la verdad es que no nos gustó su arbitraje, aunque no influyera en el marcador.

EL PARTIDO: Vayamos con lo poco que podemos contar del encuentro porque como decimos fue malo de solemnidad. Los madridistas, de salida acorralan a los morados en su parcela, un poco porque Carmelo busca el

- Flojo partido de los morados y justo triunfo local
- El Deportivo desangelado y sin mordiente

contrataque, y de ahí que los jugadores den campo al rival, para después salir más rápidos y otro poco por la fuerza que imprimen éstos a sus acciones. Se habla alineado a Nova buscando su rapidez y la de Emilio y Becerra, con Rubiñán que sube muy bien por su pasillo, pero lo cierto es que esto ocurrió muy pocas veces. Tan sólo tenemos anotados tres remates de los morados amén del gol, en estos cuarenta y cinco minutos, no lanzando ni un solo corner los alcarreños por cuatro los del Madrid. ¿Qué propicia esto? Pues un apilotamiento de hombres en el centro del campo en el que Tejado, otrora organizador, junto con Becerra, no puede lanzar a los puntas, que además tienen hoy poco de eso. Clemente está sobre Emilio, aunque Gea, al ver que se le ha ido dos veces, fije a Valdenebro, que mantendrán su guerra particular con el "9" alcarreño. Alfonso se empareja a Gálvez, al que no puede seguir y después de muchas jugadas en fallo, acaba siendo sustituido por Cabanillas con el Sub-20 roto física y anímicamente.

Santiago está sobre José, muy batallador y luchando todos los balones y Recuero se pega a Dominguez. Pronto dan los del Madrid su aldonazo, cuando se saca una falta en el m. 10 que muy picada, obliga a Romera a despejar como puede, y un minuto más tarde, una internada de Sánchez, es frenada por Romera saliendo y cuando el balón entraba ya en la puerta. Pastor la saca como puede.

Y la presión sigue, y es agobiante, se ve que Alfonso no puede, y en un balón claro que debía entregar a Becerra y que podría haber profundizado, se entretiene hasta que se la quitan y ahí viene su derrumbamiento que acabaría por sustitución por Cabanillas que ahora va a sujetar mejor al motor blanco que es Gálvez. Romera debe estirarse muy bien en una gran falta sacada por Ruiz, y llegará el primer

gol en un fallo de Santiago que intenta despejar hacia atrás y que al fallar deja sólo a José que centra y casi casi a puerta vacía porque la defensa está adelantada y Romera ha salido en busca del balón, permite que León consiga el 1-0.

Fallos y más fallos y en los 50 segundos del descuento pase de Becerra a Emilio que ve como Bravo ha salido a cubrir ángulo y en vaselina, consigue el empate con que finalizaría el primer periodo. Gol, psicológico que pensamos importante para las aspiraciones moradas.

El Deportivo parece que salió más entonado en el segundo periodo, presiona más y parece que tiene más orden, pero la fatalidad se viste de morado y en una mala inteligencia entre Tejado y Cabanillas a la hora de despejar, dejan que Gálvez remate a placer enviando el balón fuera del alcance de Romera. El 2-1, es un mazazo, porque se estaba jugando, dentro de la flojedad, algo mejor. A los del Madrid, no se les pueden dar metros de ventaja y sin embargo se le están conce-

diendo, cuando ellos marcan muy encima. Nuevamente cuesta arriba y a buscar el gol, aunque la defensa con su estar demasiado adelantado buscando el fuera de juego, ponga nervios, puesto que dos veces el linier deja correr un balón que para nosotros estaba en claro off-side. Con Mariano en el campo por un Nova apático y desde luego fuera de su mejor momento, parece que la cosa puede entonarse, pero la lesión a los cinco minutos de su salida, le convierten en mera figura decorativa aunque luego disponga de inmejorable ocasión.

Y pudo cambiar el resultado cuando un centro de Pastor que traga Bravo en su salida no acierta a rematarlo picado Becerra en su mejor ocasión. Becerra se queda en punta con el cojo Mariana y Emilio es el que sube a buscar balones a la línea media, para zafarse también del marcaje del Valdenebro que será sustituido por Calle y ahí, en un ataque morado, se le queda el balón suelto a Mariano, m. 35, pero el 14 al no poder apoyarse en la izquierda hace que su remate con la diestra salga algo con toda la puerta para él. Se ven todos los esfuerzos inútiles, porque las jugadas son deslabazadas y como sin mordiente y sin embargo los madridistas con contragolpes rápidos, nuevamente ponen el "huy", como en el minuto 39 en el Dominguez se va perfectamente solo y dribla incluso la salida a la desesperada de Romera, para tirar fuera con toda la puerta para él. Sin embargo, casi casi jugada calcada en el minuto 43, con los mismos protagonistas, pero esta vez Dominguez acierta con los tres palos y se consuma así el 3-1 definitivo.

Como decimos, flojo partido de los dos, pero aún más de los morados, ya que los blancos de Juan Gea, que por cierto estaba en la grada por expulsión, al fin y al cabo se quedaron con los puntos que era su interés. Partido para olvidar.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas 21. Tel. 41007 59. Madrid 4

En los Recintos Feriales de la Casa de Campo de Madrid: IV Semana de la Moda

POR PRIMEVA VEZ EN ESPAÑA TODA LA MODA JUNTA

Próximamente tendrá lugar el acto inaugural de la IV Gran Semana de la Moda en Madrid. Estará presidido por el Subsecretario de Industria, Luis Carlos Croisier; el Director General de Industrias Químicas, Textiles y Farmacéuticas, Miguel Angel Feito; el Director General de INFE, Juan Ignacio García Blanco; y, el Gerente del Plan de Reconversión Textil, Jaime Rubio, entre otras autoridades.»

Esta cuarta edición tiene como novedad importante la inclusión de la V Semana del Calzado, que junto a la ya tradicional Ibermoda-Hombre e Imagenmoda, convertirán al Recinto Ferial de IFEMA en el "meeting point" de la moda española.

Cabe destacar, por la singularidad de la noticia, la presentación, dentro de Ibermoda-Hombre, de la línea de difusión de moda masculina del famoso tenista Bjorn Borg, quien ha prometido estar presente en el Salón.

Son muy numerosos los clientes extranjeros que han anunciado su presencia durante estos días. El Instituto Nacional de Fomento de la Exportación ha organizado una misión comercial de compradores procedentes de los países escandinavos: Suecia, Dinamarca y Noruega, que encontrándose suma-

mente interesados en el mercado español de la moda, viene a España para examinar nuestra oferta.

Las cifras de exportación de la industria de la moda (textil y piel), al final del primer semestre del presente año, ascendieron a 101.103 millones de pesetas, con un aumento sobre el mismo período del año anterior de un 24 por 100. De mantenerse el actual ritmo exportador se espera alcanzar para finales del presente año los 225.000 millones de pesetas, correspondiendo un 60 por 100 a las exportaciones textiles y de confección, y, un 40 por 100 a los productos de la piel.

La participación de la industria de la moda en el total de la balanza comercial española es del 8 por 100, y se espera que con la labor emprendida por el Instituto Nacional de Fomento de la Exportación, INFE, y las Ferias y Salones de Moda, se incremente tal participación hasta llegar al 10/12 por 100.

Dieciséis son los desfiles que tendrán lugar en estos tres días. En ellos se presentarán las colecciones de Moda del Sol, Modaviva, Imagenmoda e Ibermoda-Hombre, que contarán con la colaboración de la Asociación Española de Modelistas del Calzado.

EL LASER Y LA MEDICINA

El laser es excepcionalmente útil en Medicina y cirugía. La gran facilidad con que puede ser dirigido, su potente intensidad y su precisa focalización permiten que el rayo laser actúe con eficacia y extrema exactitud sobre los tejidos vivos, habiéndose convertido ya en un instrumento terapéutico extraordinario para multitud de actos médicos en especialidades muy diversas, desde la odontología hasta la cirugía reparadora.

Pero antes de comentar algunas de las abundantes aplicaciones médicas actuales del rayo laser, parece conveniente referirse a su origen y sus características. ¿Cómo se produce esa emisión de luz tan poderosa? ¿Qué es el laser? El mecanismo íntimo de la luz laser es relativamente sencillo y se asienta en algunas propiedades del átomo.

El átomo, componente elemental de los cuerpos, posee naturalmente una cantidad determinada de energía, un nivel normal energético. En ciertos materiales, el átomo puede adquirir -por estimulación artificial o espontánea- una carga mayor de energía y pasar a un nivel superior es pasajero, porque el átomo tiende siempre a volver a su nivel normal energético, de modo que, al cesar la estimulación, el átomo se desprende del exceso de energía que había adquirido (la diferencia entre el nivel normal y el nivel superior), liberándola en forma de radiación. Y cuando todos los átomos del cuerpo "suben" y "bajan" a la vez de nivel energético, la emisión de energía radiante es enorme. Esta es, muy simplificada, la idea básica del laser, vocablo que está formado por las primeras letras de las palabras

inglesas que describen el proceso: Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation (amplificación de la luz por emisión estimulada de radiación).

El laser produce una haz de luz homogénea, con rayos paralelos, monocromático (sólo tiene un color y no se puede, por tanto, descomponer; la luz normal es blanca, pero, como se sabe, está formada por los siete colores fundamentales que componen el arco iris) y de formidable potencia. El primer laser fue construido en 1960 por el físico norteamericano T. H. Maiman, y consistía esencialmente en un cilindro de rubí sintético, compuesto por óxido de aluminio y algunos átomos de cromo, que se excitaban por los destellos emitidos por un tubo electrónico. La luz que producía ese primer laser era de color rojo, de ahí que fuera denominado en un principio "rayo rojo". Desde entonces se han desarrollado otros tipos de laser: los gaseosos (de argón y de dióxido de carbono) y el sólido, de neodimio, un elemento químico que forma parte de las llamadas "tierras raras".

FOTOCOAGULACION INSTANTANEA

Actualmente, la utilidad médica del laser reside en su acción térmica. La luz, concentrada en una superficie reducida, calienta los tejidos humanos de tal modo que en milésimas de segundo pierden su contenido de agua y se necrosan, produciéndose así una coagulación irreversible. (Se están estudiando también los efectos fotoquímicos del laser en el tratamiento del cáncer: las células enfermas, previamente impregnadas

con una sustancia que se fija en los tejidos cancerosos -por ejemplo, la hematoporfirina- a fin de que el laser pueda "reconocerlas", serían destruidas por el rayo laser sin dañar a las células sanas.)

Su excepcional capacidad de fotocoagulación se emplea en oftalmología para intervenir el desprendimiento de retina, especialmente en desprendimientos mínimos o cuando la rotura retiniana afecta a zonas muy comprometidas, con vasos sanguíneos importantes. En esta intervención, el tiempo de exposición al rayo laser es tan sólo de media milésima de segundo, lo que hace innecesaria la anestesia local. La fotocoagulación por laser ha sustituido ya, en algunos centros, al sistema más clásico de fotocoagulación con el arco de xenón.

También se utiliza el laser para el tratamiento de los trastornos de la retina que padecen algunas personas diabéticas.

HEMORRAGIAS GÁSTRICAS

Recientes estudios llevados a cabo en Gran Bretaña y publicados en 1982 en la prestigiosa revista médica "The Lancet", sugieren que el 30 por 100 de los varios miles de personas que fallecen anualmente a causa de hemorragias determinadas por úlceras gástricas podría ser salvado con un tratamiento de rayos laser.

Un grupo de médicos y cirujanos de dos hospitales de Londres realizaron durante quince meses, y en setenta y seis pacientes, un ensayo controlado comparativo del tratamiento con laser y el tratamiento quirúrgico. De los

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Olalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Olalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Olalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

• VENDO la MEJOR PARCELA de "EL CLAVIN", en zona ideal.
- TOTALMENTE VALLADA y RODEADA de SETOS; 1.000 metros cuadrados.
- TIERRA de 1.ª calidad con ARBOLES, ARBUSTOS y de HUERTA BIOLÓGICA a PLENO RENDIMIENTO.
- CON AGUA, LUZ y AL-CANTARILLA. Telf. 22 09 25

ACADEMIA DE MUSICA "LARIO". Las clases comenzarán a partir del lunes día 3 de octubre. c/ Miguel Fluiters, 15. Tfno: 21 29 59

VARIOS

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi mercedes. Juan López. Tfno. 22 38 99.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTE-RAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Se busca EMPLEADA DE HOGAR. Tfno: 22 96 35. Llamar para entrevista de 10 a 11 noche.

VALGO
500
PESETAS

Le regalamos
el chalet
en La Beltraneja

Limpieza

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Martes, 4 de octubre

Ambulancias	21 16 04
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Buner. Colonia Sanz Vazquez, 1.
 MAÑANA: M^a Ascensión Diego Gonzalez. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 337

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Los amores de Lidia.
 16.35 Revista de tarde.
 17.05 Un mundo para ellos.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.25 El libro gordo de Petete.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.53 Cantinflas.
 19.04 Tocata.
 20.00 Pueblo de Dios.
 20.30 Telediario.
 21.05 Documental.
 22.05 La Celestina.
 23.35 Telediario.
 23.55 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Teledaporte.
 20.00 Historia del automovil.
 20.30 Bajo la montaña.
 21.00 Telediario - 2.
 21.30 Ballet: Romeo y Julieta.
 23.45 Despedida y cierre.

17.05 La musica en el tiempo.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.53 Cantinflas.
 19.04 Nosotros.
 20.00 Telediario.
 20.25 Fútbol.
 22.30 Sesión de noche. "Hampa dorada".
 23.55 Telediario.
 00.15 Despedida y cierre.

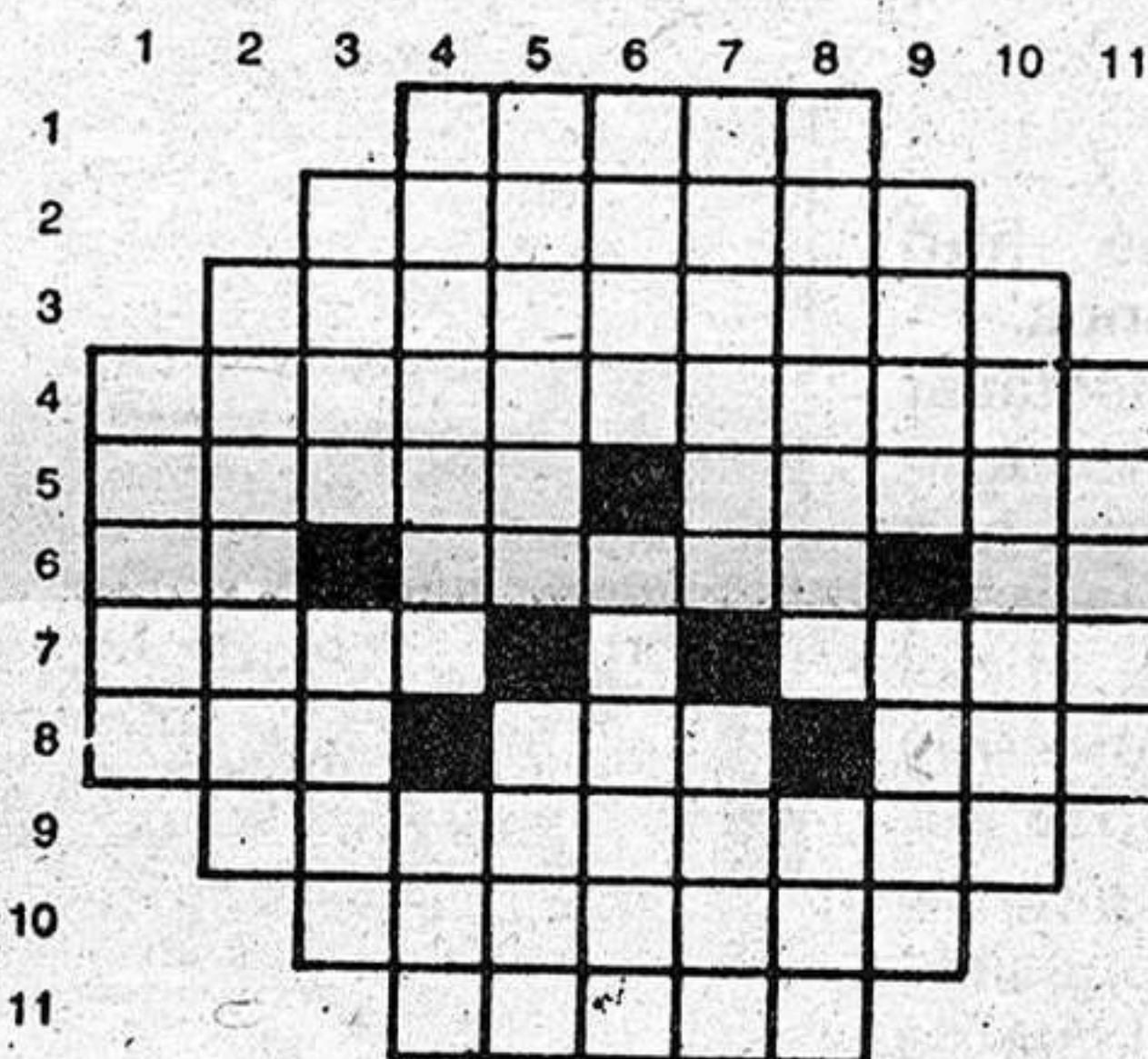
SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Teledaporte.
 20.00 Tiempo de papel.
 21.00 Telediario - 2.
 21.30 Estudio abierto.
 23.00 La buena musica.
 00.15 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Los amores de Lydia.
 16.35 Revista de la tarde.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1. Haga diligencias con vehemente anhelo para conseguir alguna cosa. 2. Irregular, extraño (femenino). 3. Nombre de varón (diminutivo). 4. Cierta ciencia moderna en la información. 5. Estado del Brasil. Obligar, constreñir a uno a que haga alguna cosa. 6. Número romano. Atavío, adorno. Al revés, en la matrícula de los coches del Líbano. 7. Nombre de mujer (plural). Brazo del Escalda inferior. 8. Cierta bebida. Nombre de mujer. Terminación del aumentativo. 9. Diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas. 10. Señalara. 11. Hembra de cierto animal.

VERTICALES. 1. Nombre de mujer. 2. Al revés, extensión y grado de la pena. 3. Letra griega. Al revés, hembra de cierto animal. 4. Cántaro muy usado por los antiguos griegos y romanos (plural). Pueblo de Lugo. 5. Cubrir una cosa con funda que resguarde y conserve. Consonante. 6. Al revés, tonta, simple, mentecata. Cierta animal. 7. Recórrete cierto trecho por el agua, nadando. Sujetan con cuerdas. 8. Cada una de las dos alas anteriores de los ortópteros (plural). Trabaja la tierra. 9. Ley que fue decretada en Roma en el siglo I antes de Cristo para conceder al pueblo la elección de sacerdote. Pueblo de Granada. 10. Cierta animal. 11. Interjección.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Clamo. 2. Coaliga. 3. Reproduce. 4. Demográfico. 5. Afino. Lomos. 6. RL. Estar. NA. 7. Repts. Pios. 8. Ojo. Opa. Ome. 9. Ostrogodo. 10. Orinoco. 11. anobA.
VERTICALES: 1. Darro. 2. Reflejo. 3. Cemi. Poso. 4. Copones. Tro. 5. Largos. Orin. 6. aloR. Tapono. 7. Midala. agoB. 8. oguforP. Oca. 9. Acim. lodo. 10. Ecónomato. 11. Osase.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

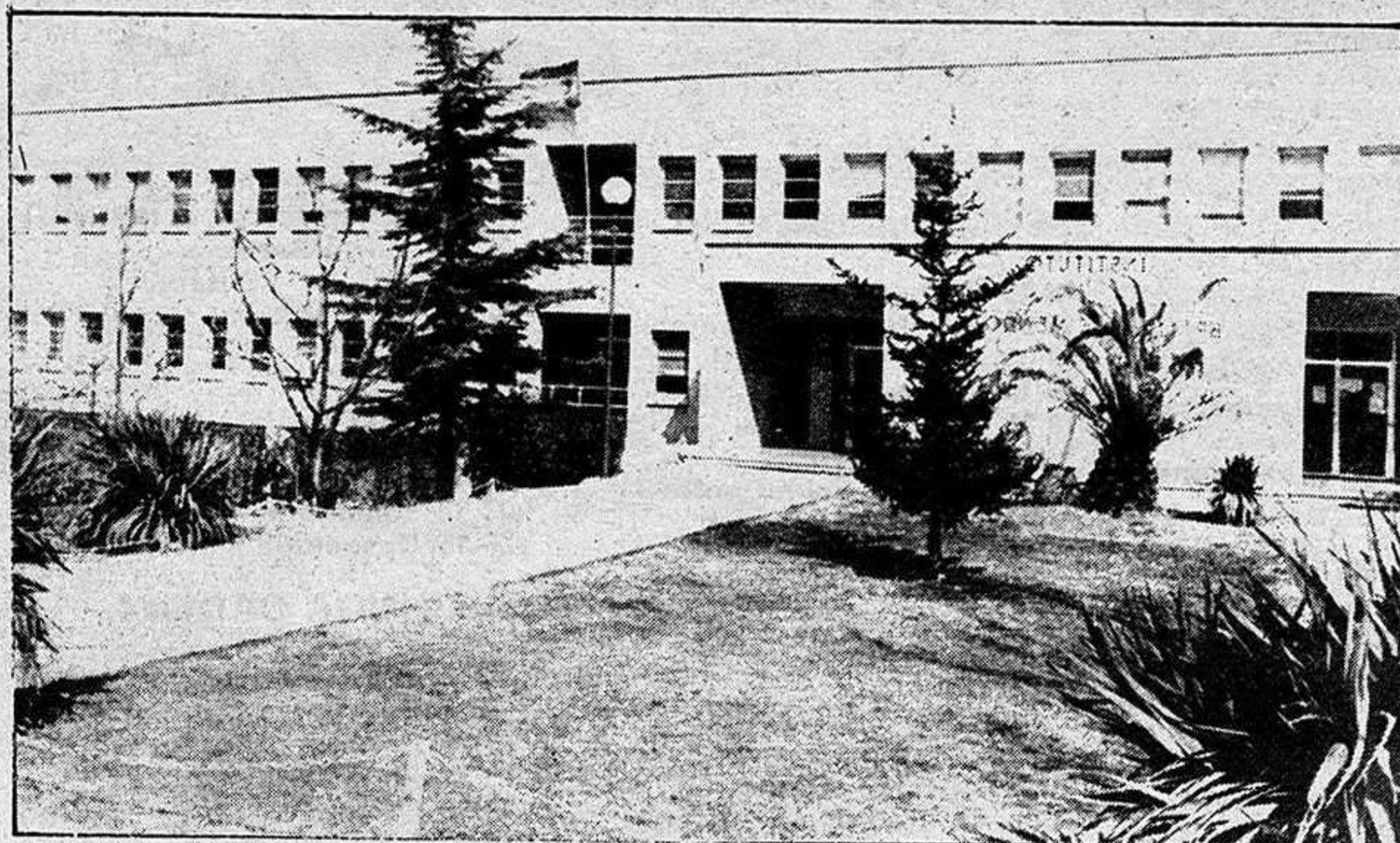
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA
 ALCARRERA

Calle Cogolludo,36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



Instituto Brianda de Mendoza



Instituto Politécnico

Ayer en toda España

LOS ALUMNOS DE BUP Y FP VOLVIERON A LAS AULAS

Ayer, lunes tres de octubre, se iniciaba de manera oficial el año escolar en la totalidad de los institutos y universidades españoles, así como las clases por la tarde para los alumnos de Educación General Básica, que ya llevaban en las aulas desde el pasado 14 de septiembre.

De esta manera el Brianda de Mendoza, el Instituto Politécnico e incluso el centro de educación para adultos se pusieron en marcha con la movilización de personas que esto implica, ya que no hay que olvidar que contando profesores y alumnos puede considerarse a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia como la empresa más numerosa, por decirlo de algún modo, en cuando a personal de toda la provincia, o al menos como la empresa de la que dependen mayor número de gente.

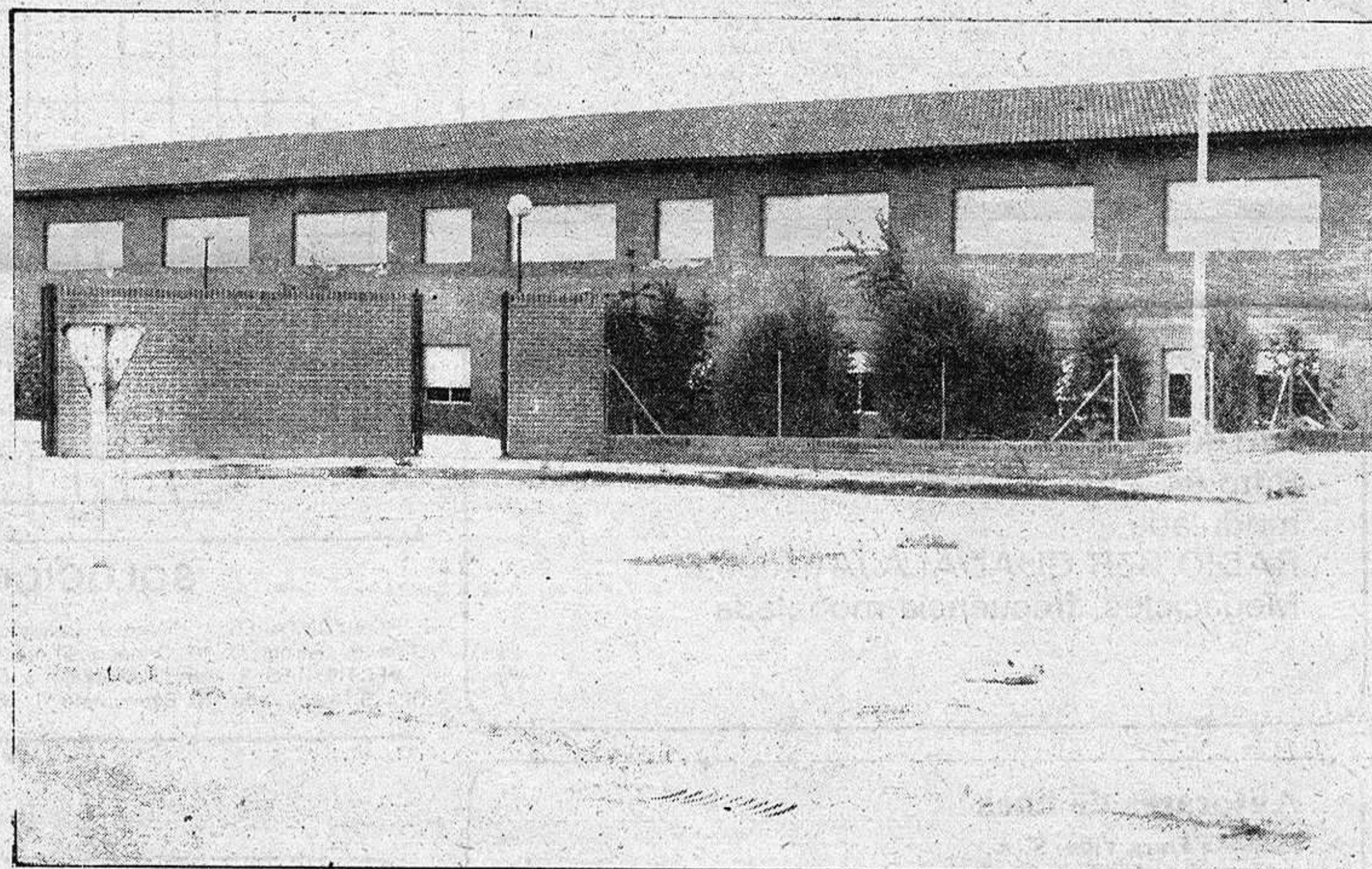
A pesar, de que durante el día de ayer los centros de BUP, Formación Profesional y Universidades no iniciaron, ni mucho menos, la tarea docente, ya que se trata de una toma de contacto y una introducción a través de horarios y materiales de lo que ha de ser el curso, no cabe duda de que a partir de ahora la normalización por lo que a la vida general de los vecinos alcarreños se refiere ha vuelto a imperar, después de algunas alteraciones durante los tres meses de va-

caciones de que han disfrutado los alumnos.

Como dato a destacar hay que decir que los universitarios alcarreños han tenido muy difícil la asistencia a la apertura oficial de los centros docentes que imparten la enseñanza superior, ya que la huelga de RENFE ha hecho imposible el traslado hasta Alcalá de Henares o Madrid, al menos por el medio de transporte habitualmente empleado por los estudiantes universitarios, que a partir de ahora y hasta julio del próximo 1984 habrán de convertirse, como siempre, en los verdaderos dueños y señores de los vagones de las unidades de cercanías.

Poco más se puede añadir sobre el tema, al margen de algunas novedades que ya explicamos en su día como es la dedicación de las tareas de los miércoles a actividades extraescolares en la mayoría de los centros, lo que de hacerse por una línea acertada puede contribuir en buena manera al desarrollo de nuestros estudiantes más allá de la simple materia memorizada.

Ayer comenzaba pues el curso para todos los que no estudian Educación General Básica, al menos de manera oficial, con lo que buena parte de la población alcarreña quedará ocupada hasta julio del próximo año.



Instituto de Enseñanza Media



Antiguo centro de educación permanente para adultos